



SOHISCERT

ConCalidad

REVISTA INFORMATIVA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

Nº 21 OCTUBRE 2022



¿CÓMO NOS AFECTARÁ LA NUEVA PAC?

PROFESIONALIDAD, INDEPENDENCIA Y FIABILIDAD

Sumario

SOHISCERT

- 4 SOHISCERT con el sector vitivinícola a través del [II Foro del Vino Ecológico](#)
- 6 La Certificación Ecológica Premium. [Opciones y tendencias](#)
- 7 Participación en el panel de discusión del [Consejo Europeo de la Industria de Bioestimulantes](#)

ACTUALIDAD

- 8 La **SOSTENIBILIDAD SOCIAL** la nueva frontera de la Producción Ecológica
- 10 **CERTISOST**. Escuela de asesores y auditores en certificaciones de la sostenibilidad.
- 12 **Cambio Climático** y el futuro de la dehesa
- 14 ¿Qué piensan los agricultores andaluces sobre el cambio climático y qué políticas necesitan para afrontarlo?
- 16 La Cosecha del Agua
- 18 **BeCrop®**, descifrando la vida del suelo para potenciar la agricultura sostenible

PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

- 20 El **VI Encuentro Agroecológico** se consolida como uno de los eventos del sector
- 22 ¿Cómo nos afectará la nueva reforma **PAC**?
- 24 Extracto del **Nuevo Reglamento de Producción Ecológica**
- 26 Guía rápida para la implantación de cubiertas vegetales en el viñedo
- 29 El papel de la ganadería ecológica en la prevención de incendios forestales

SEGURIDAD ALIMENTARIA

- 30 Los periodos de transición para la **norma IFA V6** de GLOBALG.A.P. y el **ADD-ON GRASP V2** se amplía a octubre de 2023
- 31 GLOBALG.A.P. exige la implementación de la **norma de Cadena de Custodia**
Biodiversidad Certificada
- 32 Principales novedades de la próxima **Versión 8** de la norma **IFS Food**
- 33 Módulos **IFS ESG CHECK & IFS CARBON FOOTPRINT**: El camino a la sostenibilidad

VINOS

- 35 SOHISCERT certifica el primer pago vitivinícola de Castilla y León "**Heredad de Urueña**"
- 36 La **Nueva Ley de la Viña** y el **Vino de Castilla La Mancha**
Bodegas Latúe y CIMA Universidad de Navarra en la **lucha contra el cáncer**
- 37 Autorización **Vino de la Tierra Sur de Jaén**

NUESTROS OPERADORES

- 38 **WORLD FRUITS COMPANY**
Una empresa dedicada a la agricultura, ganadería y elaboración de vino
- 39 **MAGALLANES FRESH**
Un proyecto basado en las personas con la misión de añadir valor a toda la cadena de suministro de fruta y verdura

ACTIVIDADES

- 40 Con el sector vinícola en **FENAVIN** / **Organic Food Iberia**, conectados con el sector ecológico.
- 41 Presentes en **BIOFACH Nürnberg**, la feria mundial de Alimentos Ecológicos
JORNADAS en Barrax Rural Innovation Hub
- 42 **JORNADAS**: Gestión del Agua y Otro Manejos en Cultivos de Frutos Secos
- 43 Premios **BBVA** a los **diez mejores productores sostenibles de España de 2022**
Entregados los **XIII Premios Ecovino**

EDITA SOHISCERT

REDACCIÓN

Eduardo Merello Álvarez,
Director General de SOHISCERT.
Manuel Carmona Merello,
Responsable de Comunicación & Marketing de SOHISCERT.
Gerónimo Sánchez Bendala,
Director de la Fundación Agroecosistema.
Francisco Javier Carmona Merello,
Director de Insumos de SOHISCERT.
Noah Ramos,
Responsabilidad Social Internacional de Biosuisse.
Mª del Mar Delgado,
Catedrática de la Escuela T.S. de Ingeniería Agronómica y Montes Higher School of Agriculture and Forestry Engineering Universidad de Córdoba.
Agustín Bermejo,
Director Técnico de Agroforestal Montevivo.
Juan Beneitez,
Responsable de Marketing para Europa. Biome Makers
Javier Forjan,
Gerente GESFOGAN.
Miguel de los Reyes,
Gerente AFOGA INGENIEROS,
Ángel López,
Técnico Auditor - Veterinario. Departamento de Control de SOHISCERT.
Luis Moreno,
Director de Área GLOBALG.A.P. Departamento de Control de SOHISCERT.
María Fernández,
Comercial de SOHISCERT.
Juan Carlos López,
Director Técnico de SOHISCERT.
Mercedes Arenas,
Directora Área Producción Vegetal Ecológica.
Ángel Arriaga,
Director Comercial de SOHISCERT.
Alfonso Quintanar,
Director Área de Vinos
Departamento Control de SOHISCERT.
Consuelo Pizarro,
Directora de Calidad de SOHISCERT.
Víctor Manuel Soria,
Capataz General de Finca El Guijoso.
Alexander Koch,
Dirección comercial de Magallanes Fresh.

FUENTE FOTOGRAFÍA

SOHISCERT.
Agustín Bermejo
Fundación Agroecosistema
World Fruits Company
Magallanes Fresh
Barrax Innovation Hub
INEA
Bealar
Cantero de Letur
Premios BBVA
Premios Ecovino

MAQUETACIÓN SOHISCERT

IMPRESIÓN MICRAPEL



SOHISCERT, S.A. | A82070269
Finca La Cañada, Ctra. Sevilla-Utrera, km 20,8
41710 - Utrera (Sevilla).
Tfno.:955 868 051
e-mail: sohiscert@sohiscert.com
WWW.SOHISCERT.COM
DEPOSITO LEGAL: SE-2174-2009

Impreso en papel ecológico

AVISO LEGAL PARA OPERADORES

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos facilite mediante la cumplimentación del cuestionario y con la documentación que aporte a SOHISCERT, S.A. pasará a formar parte de un fichero propiedad de SOHISCERT, S.A. y se utilizará únicamente para la prestación, gestión y administración de los servicios contratados. Igualmente, le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en Finca La Cañada, Ctra. Sevilla-Utrera km. 20,8, 41710 Utrera (Sevilla) en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos facilitados. Queda bajo su exclusiva responsabilidad la notificación a SOHISCERT, S.A. de cualquier modificación en los mismos.

España con el 10,79% de SAU en Producción Ecológica aún se encuentra muy lejos de los objetivos previstos para el 2030

 **Eduardo Merello.**
Director General de SOHISCERT.

Se cumplen 30 años de la publicación del primer Reglamento de la Unión Europea que regulaba ayudas concretas a la Producción Ecológica, dentro del marco de métodos de producción agraria compatibles con las exigencias de la protección del medio ambiente (Reglamento (CEE) nº 2078/92 del Consejo, de 30 de junio de 1992). Hoy, en vísperas de la entrada en vigor de la nueva PAC, parece que, a pesar del largo periodo y camino recorrido, la Producción Ecológica no se ha extendido todo lo esperado.

La Unión Europea se ha marcado como objetivo, como sabemos, llegar al 25% de la SAU en Producción Ecológica para 2030. Un objetivo que se define como ambicioso. En España aún queda un largo camino por recorrer, con gran disparidad según las CCAA. Según los recientes datos estadísticos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2021 la SAU dedicada a Producción Ecológica suponía el 10,79 % de la SAU total. Esto evidencia que no se ha impulsado adecuadamente en las políticas agrarias, especialmente desde algunas Administraciones Autonómicas, la Producción Ecológica, quedando un largo camino por recorrer en los próximos años.

Para tener una idea del esfuerzo a realizar, en 2012 la SAU dedicada a Producción Ecológica era del 7,79% de la SAU total en España, es decir, hemos subido 3 puntos porcentuales en 10 años. Ahora el objetivo es subir del 10,79 % al 25% en 8 años, los que supone 15 puntos porcentuales en solo 8 años. No cabe duda de que para cumplir el objetivo establecido en la política agraria y medioambiental de la Unión Europea queda una gran diferencia, que no será alcanzable sin una política de apoyo decidido de las distintas Administraciones que compense la falta de recursos que se han dedicado en los últimos años.



La transposición de la nueva PAC por parte de las CCAA reflejará la voluntad de las mismas, de una vez por todas, de apostar por el fomento de unas prácticas que van plenamente en consonancia con la sostenibilidad, respeto al medio ambiente y la seguridad alimentaria, y llegar, al menos, a los objetivos establecidos para 2030.

Estos objetivos, se deben conseguir evitando atajos, entendiendo como tal la incorporación de tierras forestales, de matorral o pastos de escaso uso agrícola, que no harían más que enmascarar estadísticas, pero no contribuirían a las metas de sostenibilidad agraria que se pretende.

La Producción Ecológica ha crecido en estos últimos años, fundamentalmente, por la iniciativa de empresas, agricultores y ganaderos de incorporarse a este modelo de producción por convicción y animados por la demanda del consumo.

Ahora es el momento que, para lograr los objetivos establecidos para el final de la década, las Administraciones articulen medidas y líneas de apoyo a la Producción Ecológica dentro del marco de la nueva PAC, con recursos proporcionales a los retos a conseguir, los datos objetivos nos lo indican.



SOHISCERT con el sector vitivinícola a través del II Foro del Vino Ecológico



Por Manuel Carmona.

Responsable de Comunicación y Marketing de SOHISCERT.

El pasado 14 de junio, la Fundación Agroecosistema celebró en el municipio de Tomelloso, el II Foro del Vino Ecológico, media jornada dedicada a hablar sobre los retos del sector vitivinícola ante el cambio climático, la nueva normativa europea y la subida de los insumos (gasóleo, fertilizantes y fitosanitarios).

Este evento no podía tener otro escenario que el Centro de Investigación de la Vid y el Vino de Castilla La Mancha (IVICAM), centro adscrito al Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal de Castilla-La Mancha (IRIAF).

Dada la implicación y trayectoria de SOHISCERT con el sector vitivinícola, ofreciendo desde hace años servicios de certificación específicos, se involucra con el sector a través de actividades como estas para seguir impulsando y apoyando la actividad, con el fin de dar garantías a productores y consumidores bajo el abrigo de la certificación.

El foro contó con el apoyo de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla La Mancha, donde intervinieron el presidente de la Consejería, Francisco Martínez Arroyo y Silvia Nieto Sevillano, Directora General de Políticas Agroambientales.

Durante la mañana se realizaron siete ponencias cortas a cargo de otros tantos expertos de reconocido prestigio.

Estas ponencias comenzaron hablando de las condiciones que han de considerarse para una vinificación con mínima intervención, una vinificación natural. El ponente César Ortega habló de la importancia de cuidar el vino desde el cultivo.

Diego Moreno, director de la empresa Biome Makers para Europa y Latinoamérica, explicó la importancia de realizar análisis de la vida del suelo, utilizando la tecnología biogenómica, para comprender cómo funcionan los suelos y cómo a partir de este conocimiento se pueden tomar decisiones, mejorando el suelo y ahorrando en el consumo de fertilizante.

La siguiente ponencia, a cargo de Francesc Font, propietario de la empresa Agoassessor, versó sobre la conversión de los viñedos a una agricultura regenerativa, mencionando las dificultades del proceso de transición y la necesidad de reaprender a cultivar. Francesc invitó a los asistentes a formar parte de la asociación Viticultura Regenerativa.

Tras un desayuno con productos ecológicos, se habló sobre las novedades en la certificación ecológica por parte de Alfonso Quintanar de SOHISCERT, de forma que los asistentes supiesen los requerimientos de este tipo de agricultura para el viñedo.

El Jefe de Servicio de Vitivinicultura de la Junta de Castilla La Mancha, Antonio Benito Yañez, presentó, a continuación, las ayudas a la restauración del viñedo, que estarán activas a partir de 2023 y que repartirán en España más de 280 millones de euros.

Las dos últimas ponencias se centraron en aspectos técnicos, como la importancia del uso del calcio en los viñedos y la piel de las uvas, como protector del interior, para la calidad del vino, a cargo de Inmaculada Daza, directora de marketing del grupo Hefona y la analítica del vino ecológico, por parte de Alejandro Parra, responsable de análisis instrumental de los laboratorios Dolmar.

El foro lo clausuraron el presidente de la fundación D. Eduardo Merello Álvarez y el consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla La Mancha, Francisco Martínez Arroyo.

Eduardo Merello en su intervención puso de manifiesto la favorable evolución sectorial hacia la agricultura ecológica,

Cada vez más viticultores y bodegas consideran la posibilidad de hacer la transición hacia la producción ecológica, como manera de dar respuesta a los retos mencionados manteniendo la rentabilidad.

Por otra parte, D. Francisco Martínez Arroyo, citó los importantes datos del sector en Castilla la Mancha, auténtico líder nacional en producción y esbozó la estrategia de la junta de Castilla La Mancha para la promoción de la agricultura ecológica, que se centrará en la conversión de los pastos y los cultivos leñosos, además de la agroindustria (almazaras y bodegas).

Los datos refuerzan a Castilla-La Mancha como la región con más superficie de vino ecológico con casi un 50% del total de España, siendo la primera potencia del mundo en vino ecológico.

Tras el acto de clausura los asistentes fueron invitados a un aperitivo ecológico, maridados con una amplia variedad de vinos.



Fuente: SOHISCERT



SOHISCERT presente en FRUIT ATTRACTION 2022

Otra edición más, SOHISCERT participará como expositor en Fruit Attraction, feria profesional a nivel internacional que tendrá lugar en IFEMA – Madrid del 4 al 6 de octubre de 2022.

Fruit Attraction se ha convertido en la principal herramienta comercial de referencia para la comercialización MUNDIAL de frutas y hortalizas. Su capacidad de promover las exportaciones mundiales del sector, lo convierten en el punto de conexión comercial de todo el conjunto de profesionales que integran toda la cadena de valor, además de haberse consolidado como marco de innovación del mercado hortofrutícola.

Manuel Carmona, responsable de comunicación y marketing de SOHISCERT, habla a través de un nuevo capítulo de “Success Stories Behind Fruit Attraction” sobre la actividad de la empresa, trayectoria y la importancia de su posicionamiento en el evento de referencia para el sector hortofrutícola.

Se trata del canal de podcast de la gran comunidad comercial del sector hortofrutícola profesional, en el que empresas y entidades expositoras comparten sus momentos de inspiración y sus casos de éxito alrededor de Fruit Attraction.

ACCEDE AL PODCAST
TRAVÉS DEL SIGUIENTE
CÓDIGO QR



La Producción Ecológica en Fruit Attraction: **Ecorganic Market**

SOHISCERT como entidad de certificación especializada en el sector agroalimentario, es la primera entidad acreditada por ENAC autorizada para la certificación ecológica. Sin duda, se trata de uno de los principales servicios de certificación que ofrece y por ello nuestra presencia en la feria tenía que ir ligada a ello, ubicándonos en el sector de ECORGANIC MARKET, un área especializada para la comercialización y exportación de productos ecológicos.

SOHISCERT seguirá contando en su stand con aquellos operadores ecológicos que quieren estar presentes en esta feria comercial para exponer sus productos y dar a conocer su empresa.

Concretamente son 6 las empresas que han decidido asistir junto a nosotros: Hortícolas Gelves, S.L.; Biorigen, S.L.U.; Setas Meli, S.L.; Exportaciones Agrícolas Infinito, S.L.; Magallanes Fresh, S.L.; MCA Algas y Derivados, S.L. Visítanos en el pabellón nº 8, stand 8C03.

Servicios Integrales de Certificación

Además de la certificación ecológica, SOHISCERT ofrece una amplia variedad de servicios de certificación que son complementarios entre sí, como es el caso de la Seguridad Alimentaria, donde alcances como GLOBALG.A.P., IFS y BRC son necesarios para acceder a mercados más selectivos.

Participación en el panel de discusión del Consejo Europeo de la Industria de Bioestimulantes



Por Francisco Javier Carmona.
Director de Insumos de SOHISCERT.

Previo a la entrada en aplicación del Reglamento Europeo R(UE) 2019/1009 de Productos Fertilizantes, se organizó en Atenas durante los días 21, 22 y 23 de Junio un programa de conferencias “Farm to Fork Europe” sobre Bioestimulantes. Este programa fue organizado por El Consejo Europeo de la Industria de Bioestimulantes (EBIC), miembro afiliado de la Asociación Internacional de Fertilizantes (IFA).

SOHISCERT, como Entidad de Certificación de referencia de Insumos en Agricultura Ecológica en España, fue propuesto por EBIC, como entidad que se encuentra en proceso de acreditación para convertirse en Organismo Notificado, para participar en el panel de discusión organizado para el día 21 de Junio, con la temática “Regulación de Bioestimulante: Preparándonos para la Regulación de Productos Fertilizantes EU”,

Este panel permitió reunir a los diferentes agentes económicos del sector (fabricantes, proveedores, consultores, entidades de certificación, etc..) y tratar de primera mano las cuestiones y preocupaciones existentes conforme al nuevo reglamento, que desde el 16 de julio es de obligado cumplimiento para aquellas empresas interesadas en comercializar los productos fertilizantes con marcado CE. Así mismo, permitió aportar una primera visión de la experiencia adquirida en la evaluación de conformidad de dosieres, incidiendo en aspectos de importancia, tales como desarrollo de ensayos, analíticas, responsabilidades de los diferentes agentes, así como ayudar a las partes interesadas a llevar a cabo la preparación de dosieres, con el fin de poder poner en el mercado europeo bioestimulantes de plantas bajo el nuevo Reglamento Europeo.

Conscientes de las numerosas cuestiones por resolver y del largo trabajo por hacer, desde SOHISCERT estamos trabajando y solicitando dosieres a las empresas de fertilizantes, con el fin de poder llevar a cabo las evaluaciones piloto que la Entidad de Acreditación exige con el fin de poder convertirnos en Organismo Notificado y que las empresas en España dispongan de alternativas a nivel nacional para la realización de las evaluaciones de conformidad.



Fuente: SOHISCERT

Desde SOHISCERT estamos trabajando y solicitando dosieres a las empresas de fertilizantes, con el fin de poder llevar a cabo las evaluaciones piloto y poder convertirnos en Organismo Notificado.





La **SOSTENIBILIDAD SOCIAL** la nueva frontera de la Producción Ecológica



 **Por Noah Ramos.**
Responsabilidad Social Internacional de Biosuisse.

Conforme las actividades de Producción Ecológica se consolidan en el mercado, con crecimientos en el consumo y en la superficie en prácticamente todos los países, surge un intenso movimiento social que trata de hacer más sostenible la Producción Ecológica.

Pero ¿Qué significa hacer más sostenible la Producción Ecológica? Ya lo ha indicado la Unión Europea en su plan de acción 2021 - 2027: La reducción de la huella climática y medioambiental, la mejora de la biodiversidad, la reducción de los insumos ecológicos más controvertidos, el aumento del bienestar de los animales.

El interés por la agricultura regenerativa, una agricultura ecológica muy centrada en la protección de los suelos y del planeta, que pueda mantenerse, que sea sostenible, en el tiempo, es un ejemplo de esta tendencia.

Pero la sostenibilidad no debemos olvidar que tiene tres pilares, la protección del medio ambiente, una rentabilidad económica y la sostenibilidad social.

Así las entidades más avanzadas de la agricultura ecológica, asociada muchas veces a sociedades muy concienciadas como es el caso de Suiza y Alemania, están comenzando a exigir en sus protocolos cláusulas sociales cada vez más exigentes del pilar social de la sostenibilidad.

En realidad, esto no es nada nuevo, el Reglamento de Agricultura Ecológica de la UE 2018/848 indica en el considerando 17 "[...]contribuyendo de este modo a que los agricultores obtengan una renta justa, garantizando la confianza de los consumidores, protegiendo los intereses de los consumidores y favoreciendo los circuitos cortos de distribución y las producciones locales. [...]".

La presente entrevista a Noah Ramos, Social Responsibility International de BioSuisse, pone de manifiesto el compromiso de la certificación ecológica BioSuisse con las personas encargadas de la producción, en línea con esta tendencia.



El mercado orgánico suizo es importante y creciente. Los consumidores no solo esperan que la certificación BioSuisse represente una alta calidad en sostenibilidad ecológica, sino que también represente buenas prácticas sociales.

¿Cómo se definen exactamente los requisitos sociales de una norma ecológica?

Como casi todas las normas sociales, los requisitos sociales de BioSuisse se basan en las normas de la Organización Internacional del Trabajo de la ONU. Se trata de regular claramente las relaciones contractuales de empleo, el cumplimiento de los requisitos legales mínimos en cuanto a horas de trabajo, salarios y seguridad social, la protección de la salud y la seguridad, la garantía de la no discriminación, la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva y, por último, la prohibición del trabajo forzado y del trabajo infantil.

¿Por qué BioSuisse quiere redefinir las normas de responsabilidad social?

Apenas habrá cambios en el contenido de los requisitos sociales. Más bien, BioSuisse se centra en mejorar la calidad de los controles. Por lo tanto, se trata principalmente de una cuestión de aplicación. Hasta ahora, los requisitos sociales se han regulado mediante autodeclaraciones o certificados externos. En el futuro, nuestros inspectores ecológicos serán formados directamente para ello. Esto facilitará a BioSuisse la identificación de cualquier deficiencia en las prácticas sociales de las explotaciones y el desarrollo de una mejor comprensión de los retos a los que se enfrentan las explotaciones de BSO.

Para ello, BioSuisse colabora con la asociación alemana de productores ecológicos Naturland. ¿Cómo es esta cooperación?

Naturland, una de las mayores asociaciones ecológicas de Alemania, comenzó a realizar sus propias auditorías sociales en explotaciones ecológicas certificadas hace casi 20 años, tanto a nivel internacional como en explotaciones de Alemania. Por lo tanto, el equipo de Naturland tiene mucha experiencia. En el marco de la cooperación, Naturland y BioSuisse formarán a todo el personal responsable de la inspección y la certificación de BioSuisse para que las auditorías sociales puedan llevarse a cabo en las explotaciones de BSO en España a partir del 2023.

¿Qué le gustaría transmitir a los operadores BSO en relación con su responsabilidad social?

Me gustaría subrayar que las auditorías sociales se introducirán en el control de BioSuisse para apoyar a las explotaciones BSO para mejorar sus prácticas sociales cuando sea necesario. BioSuisse se preocupa de acompañar a los operadores asociados y que el esfuerzo adicional para las explotaciones sea el menor posible.

KRAKTENS® (SL)

**LA SOLUCIÓN ECOLÓGICA PARA EVITAR
EL RAJADO DE BAYAS Y FRUTOS**

IAB
Investigación y Avance Biotecnológico S.L

Telf.: +34 670 226 111 | Email: direccion@iabt.es

CERTISOST

La Fundación Agroecosistema y la Fundación Andanatura lanzan la escuela de asesores y auditores en certificaciones de la sostenibilidad. (Agroalimentación, medio ambiente y territorio).

 **Por Eva Jiménez.**
Técnico de Proyecto de la Fundación Andanatura

Hay una cita popular que dice: “Las cosas más importantes de la vida no son cosas”. Esta frase podemos trasladarla al mercado de la alimentación y decir que, lo más importante de un producto, de un alimento es lo que no puedes ver, lo intangible.

Pongamos algunos ejemplos: cuando compramos una botella de vino, queremos llevarnos un sabor especial, un sabor de un espacio o/y una tradición, de hecho pagamos por ello, si adquirimos unas verduras en un supermercado, queremos que no tengan sustancias tóxicas y desde luego que no nos causen enfermedades, o si tomamos un aceite de oliva, queremos, además del sabor y de los valores nutricionales, que este haya sido cultivado de manera respetuosa con el medio ambiente, incluso que sea responsable de capturar CO2 de la atmósfera, contribuyendo a mitigar el cambio climático.

Cada vez los consumidores somos más complejos en nuestras compras.

Para asegurar estas propiedades de los alimentos que no se ven, pero que son muy importantes, necesitamos certificaciones como las de agricultura ecológica, seguridad alimentaria, denominaciones de origen, etc.

Las certificaciones agroalimentarias son las encargadas de garantizar a los consumidores estas características intangibles, desde la producción primaria, hasta la mesa de nuestras casas.

Basta con echar la vista atrás y ver cuantos de estos alimentos certificados se compraban en los años 80 o 90, o pensar que los espacios de productos ecológicos en los supermercados son muy recientes.

Tendencias como la búsqueda de productos saludables, como la importancia de experiencia de consumo en la alimentación, como la conciencia por la degradación del planeta o el abandono de las zonas rurales, etc. contribuyen a que lo intangible sea cada vez más tenido en cuenta por todos los consumidores.

En cierta medida podemos afirmar que cuantos más productos certificados se vendan, más feliz y comprometida será una sociedad.

Y claro, cada vez hay mas productos certificados, de la clase que sea.



Cada día compramos más productos certificados, esto es un hecho.



Fuente: SOHISCERT

Este es el punto de arranque del proyecto Certisost: Crear un espacio de capacitación y empleabilidad para profesionales dedicados o que quieran dedicarse a la certificación agroalimentaria y medioambiental.

En realidad, es un proyecto simple.

El primer paso, que está previsto que se desarrolle durante este año y algunos meses del próximo en Andalucía, Castilla la Mancha y Castilla León, es poner en marcha unos cursos de formación y unas actividades de dinamización e inserción laboral, cuyo objetivo es capacitar para el mercado a 225 personas en diferentes marcas de certificación.

Este primer paso se encuadra en el programa Emplea Verde de la Fundación Biodiversidad del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Gobierno de España, y está financiado por el Fondo Social Europeo, de manera que es gratis para todos los beneficiarios que deseen apuntarse al proyecto Certisost.

Para acceder a la capacitación y a los servicios, el único requerimiento es que sean personas desempleadas y que vivan en las tres comunidades autónomas mencionadas.

¿En qué consiste la capacitación de Certisost de este primer paso?

En un itinerario formativo de 240 horas que consta de:

- Tres cursos on line, de 60 horas cada uno de ellos sobre los conceptos básicos de las diferentes certificaciones (conceptos básicos, el proceso de certificación y marketing).
- Tres cursos on line, de 60 horas, de especialización - cada persona participante puede elegir uno de ellos- (agricultura, marcas de calidad o certificación medioambiental).
- Una práctica de 16 horas en una empresa de certificación o similar.
- Un asesoramiento personalizado para la inserción laboral.

De esta manera esperamos que las personas que completen este itinerario tengan opciones reales de incorporarse al mercado trabajando para empresas agroalimentarias, para consultoras o para empresas certificadoras de diferentes marcas o/y certificaciones.

En estos cursos los participantes conocerán más de 50 marcas y certificaciones diversas, de productos, empresas y territorios.

El segundo paso, aun por diseñar, será: (1) consolidar el programa de capacitación, sobre todo dirigido a personas que terminen un grado universitario, (2) integrar a los profesionales de la certificación en sus diferentes tareas ofreciendo información y cursos de especialización e información relevante. Para ello se fomentará: (3) un espacio digital y (4) la colaboración con otras entidades.

Por último, hay tres aspectos importantes que no se pueden olvidar:

1. Al frente del proyecto Certisost estamos la Fundación Andanatura y la Fundación Agroecosistema, que seremos las encargadas de poner en marcha este innovador e ilusionante proyecto.

De hecho, este proyecto se encuadra en una línea de colaboración entre las dos entidades que poco a poco va dando sus frutos.

2. Estamos abiertos a la inscripción de alumnos a lo largo del mes de septiembre y de octubre hasta que se terminen las plazas.

3. También queremos contar con la participación de profesionales activos, con empresas y entidades relacionadas con el sector agroalimentario y medioambiental.



Fuente: SOHISCERT

Por Gerónimo Sánchez.
Director de la Fundación Agroecosistema.

Las Dehesas como un ecosistema agrario no pasa en la actualidad por sus mejores momentos, incluso no son pocas las voces que claman, literalmente, pronosticando un futuro catastrófico e inevitable: La desaparición de este agroecosistema del sur y el oeste de la Península Ibérica.

Desde luego, como se puso de manifiesto en el congreso ibérico de junio en Badajoz, las dehesas están amenazadas, pero las visiones radicales que anuncian cataclismos sólo producen miedo y parálisis, aumentando los problemas ya existentes.

En este artículo pretendemos aportar una visión serena de los problemas existentes, pero también de las oportunidades y recursos disponibles, con el fin de contribuir a una vía constructiva que vuelva a equilibrar este rico agroecosistema, aunque las condiciones medioambientales seguro serán un poco peores.

Dos cuestiones previas:

- Es preciso recordar que la dehesa es un agroecosistema ganadero y humano, por lo que la solución tendrá que pasar por la implicación de las personas que viven de ellas. Nadie debería olvidar que, si las fincas ganaderas dejan de ser rentables, la primera extinción será la de las personas que viven en ellas y esto sería fatal.
- La situación de 2016, cuando se realizó el Plan Director de las Dehesas de Andalucía (hablo de la situación en Andalucía, pero en términos generales es extrapolable a otras comunidades autónomas) era mejor que la actual.

Además, el objetivo de este plan de asegurar la viabilidad económica y ambiental no se ha conseguido.

Tenemos que reconocer que hemos fracasado en la manera de abordar el problema de lo contrario nada garantiza que no volvamos a equivocarnos.

Un viejo dicho cuenta que para salir de un agujero es imprescindible dejar de cavar.

Por eso, el primer paso para salir de la situación actual es técnico y consiste en describir qué agentes públicos y privados han de actuar y, en mi opinión, establecer una estrategia simple de trabajo -la compleja planificación ha demostrado su ineficacia- así como unos recursos específicos para actuar, sin engaños.

Este trabajo de organización obligará a todos a salir del fatalismo y la victimización.

Este fatalismo tiene un sustento en la discriminación de la dehesa en el reparto de la PAC, una discriminación que limita las posibilidades de los ganaderos para mejorar las condiciones de sus fincas.

Pasemos ahora a las cuestiones agrarias: Desde mi punto de vista hay dos factores que están llevando a la dehesa a un desequilibrio ambiental: El cambio climático y el manejo actual de la ganadería extensiva.

El primero es el más importante: El cambio climático.

El cambio climático lleva consigo en esta parte geográfica una disminución de las lluvias y un aumento de la temperatura (más evaporación, olas de calor, etc.).

Esto genera dos consecuencias:

- La primera, la falta de agua que ocasiona en la arboleda a un estado de debilidad, complica y limita la producción ganadera y aumenta sus costes (más pienso).

- La segunda, el aumento de la virulencia de la seca, cuyos patógenos actúan sobre una arboleda en dificultades.

El segundo problema es el cambio de la gestión ganadera. El tradicional pastoreo dirigido se ha sustituido por un manejo en el que el ganado pasta en un cercado, sin dejar descansar y recuperarse la hierba, y según todos los estudios no es lo mismo para el suelo. Así, desde esta sustitución, pongamos en los años 80, los pastos, el suelo y la arboleda ha ido perdiendo calidad.

La pérdida de calidad de la fertilidad de los suelos es gasolina para los problemas del cambio climático.

Estos son los dos problemas prioritarios sobre los que hay que trabajar en el ámbito ecológico y de producción: hacer resilientes las explotaciones al descenso de la pluviometría y cambiar la gestión ganadera hacia una gestión de pastoreo dirigido.

El último de los grandes problemas de la dehesa es la comercialización, en este ámbito ha habido actuaciones positivas, como la norma de calidad del cerdo ibérico. Pero hay otros asuntos por resolver: los productos cárnicos de la dehesa deben ser más protegidos y visualizados.

Es importante que los productos sean percibidos como sostenibles, que estén certificados en ecológico y que se desarrollen iniciativas de marketing inteligente en este sentido, etc.

La rentabilidad de una explotación no es sólo producir más y con costes ajustados, también es vender con más valor.

Ya tenemos las cuatro amenazas y debilidades críticas identificadas a las que tenemos que responder para volver a equilibrar el agroecosistema de la dehesa: una



Fuente: SOHISCERT

manera de actuar eficaz que implique a los productores, un trabajo para hacer resiliente la dehesa a un clima menos lluvioso y más caluroso, un cambio en la gestión ganadera y mejorar aún más la comercialización.

La cuestión crítica es determinar si disponemos de conocimiento, tecnología y recursos para afrontar estas cuatro amenazas.

La respuesta es sí, sin duda. Dejo algunos elementos que apoyan esta afirmación.

Hay una tecnología de collares digitales que con inversión, puede permitir una gestión de pastoreo dirigido, además hay sistemas de vallado eléctricos económicos que permiten esta gestión, hay tecnologías accesibles para que el agua de la lluvia se quede en el suelo, también hay maneras de crear puntos de agua en cualquier lugar, tenemos la energía solar para trasladar agua, hay modelos de éxito de ejecución de estrategias de este tipo, tenemos un sistema de formación, disponemos de recursos económicos suficientes, de programas interterritoriales en vigor, hay expertos de marketing cada vez más preparados, etc.

Pero el tiempo se acaba, los daños cada vez serán mayores.

Quienes quieren cambiar buscan la forma, quienes no quieren buscan una excusa.



Ctra. Almerimar, Km 3.
04700 - El Ejido (Almería).

Tfno.:
950 522 099 / 653 915 166

Email:
semillerolajoya@gmail.com



¿Qué piensan los agricultores andaluces sobre el **cambio climático** y qué **políticas** necesitan para afrontarlo?

 **Por M^a del Mar Delgado.**
Catedrática de la Escuela T.S. de Ingeniería Agronómica y Montes
Higher School of Agriculture and Forestry Engineering
Universidad de Córdoba

CLIMA-AGRI, un proyecto coordinado por M^a del Mar Delgado-Serrano y Macario Rodríguez-Entrena del Dpto. de Economía Agraria de la ETSIAM de la Universidad de Córdoba es la primera investigación realizada sobre la percepción del cambio climático por los agricultores andaluces y ha sido financiada por la convocatoria de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Convocatoria 2018.

El proyecto ha realizado un análisis global de la percepción del cambio climático en el sector agrario andaluz, y otro específico para cada uno de los cultivos más representativos del mismo: ganadería, olivar, frutas y hortalizas al aire libre (FF y HH), cultivos en invernadero, cultivos COPs (cereales, oleaginosas y proteaginosas), viñedo y arroz.

La necesidad de este proyecto viene avalada por la importancia del sector agrario en la economía y la generación de empleo de nuestra región y porque la situación geográfica de Andalucía hace que sea especialmente vulnerable a los, cada vez más evidentes, cambios en el clima.

El cambio climático supone para la agricultura dos retos principales: la mitigación y la adaptación. La agricultura y el sector forestal son primordiales en la mitigación del cambio climático, ya que son los principales sectores económicos capaces de absorber gases de efecto invernadero. Pero, la adaptación, especialmente en Andalucía, también juega un papel muy importante.

La literatura científica afirma que la mayor parte de las acciones de adaptación frente al cambio climático dependerán de la capacidad autónoma adaptativa de los agentes, independientemente de las acciones que puedan poner en marcha los gobiernos. De ahí la importancia de conocer la percepción de los agricultores y su disponibilidad a realizar acciones de adaptación que garanticen el futuro del sector en nuestra región.



Fuente: ETSIAM - UCO

► **PRINCIPALES RESULTADOS**

Un total de 1.129 cuestionarios fueron respondidos, de los cuales 1.010 han sido válidos, gracias al trabajo de Consuelo Brígido, lo que hace que sea una de las mayores muestras existentes a nivel mundial.

Los principales resultados son los siguientes:

La creencia en el cambio climático es muy alta (7,9/10 puntos), pero los agricultores consideran que tienen una co-responsabilidad limitada sobre el mismo (5/10 puntos). Creen que es el modelo de consumo actual el principal responsable.

- **7 de cada 10 agricultores (72%)** han percibido eventos climáticos extremos.
- **8 de cada 10 agricultores (78%)** creen que estos episodios serán más frecuentes en el futuro.
- **1 de cada 10 agricultores (12%)** perciben efectos positivos (menores heladas, temporadas de cultivo más largas...).

Los agricultores andaluces tienen altos valores sociales y medioambientales (8,2/10 puntos) y están dispuestos a hacer cambios en sus prácticas agrarias, pero creen que los ciudadanos deben cambiar su comportamiento.

Con respecto a los riesgos asociados al CC:

- **7 de cada 10 agricultores (74%)** piensan que sus efectos y riesgos ya se están notando.
- **6 de cada 10 agricultores (63%)** creen que sus efectos se están notando en Andalucía.
- **9 de cada 10 agricultores (85%)** afirman que perderán al menos un 20% de sus ingresos debido al cambio climático.
- **6 de cada 10 agricultores (56%)** estiman que el rendimiento de sus explotaciones se reducirá entre un 20 y un 50%.
- **9 de cada 10 agricultores (90,5%)** confían en los científicos como fuente de información sobre el cambio climático, pero solo 2 de cada 10 agricultores (22,3%) confían en los gobiernos.

Los agricultores están dispuestos a poner en marcha estrategias de adaptación, pero las perciben como muy costosas y reclaman iniciativas y políticas que les ayuden a ponerlas en marcha:

- Los cambios más aceptados son cambios en el manejo del suelo, el abonado y fitosanitarios, mayor eficiencia en el consumo de agua, y apoyo a medidas agroambientales. Los menos aceptados son cambiar de cultivo o ganado y suscribir seguros.
- Las principales barreras que perciben para la adaptación son la incertidumbre sobre el cambio climático ; la incertidumbre sobre la evolución de los precios y de las ayudas de la PAC y la falta de información sobre las tecnologías para adaptarse.

Finalmente, las mujeres que han contestado la encuesta manifiestan una mayor percepción del riesgo y una mayor disponibilidad a adaptarse.

Las explotaciones que más probablemente realizarán adaptaciones son las de mayor tamaño y renta; con asalariados fijos; que cuentan con relevo generacional y cuyos titulares tienen mayor formación agraria.

Otras variables determinantes en la disponibilidad al cambio son la creencia en el cambio climático; el haber experimentado ya sus efectos negativos; el tener altos valores sociales y ambientales; el tener acceso a tecnología y riego y ser más proclive a la innovación.

Las recomendaciones de políticas que derivan de la investigación son las siguientes:

- Es necesario conocer la opinión del sector y realizar análisis de percepción antes de poner en marcha políticas, para alinear lo que se propone con lo que el sector agrario está dispuesto a hacer.
- Es importante tener en cuenta la diversidad de sistemas agrarios y cultivos en Andalucía, y proponer medidas que se adapten a los diferentes contextos y no medidas indiferenciadas para todo el sector.
- A la hora de poner en marcha estrategias de información sobre el cambio climático y de difusión de las tecnologías que pueden ayudar a la adaptación y a la mitigación.
- Para detonar cambios, es importante identificar a aquellas personas que desarrollen actividad agraria con mayor capacidad de innovación e involucrarlos en estos cambios. Los resultados muestran que el efecto difusión a través de lo que hacen las explotaciones agrarias vecinas es muy importante.
- El amplio uso de los teléfonos móviles por lo agricultores hace que las redes sociales, o las App de cooperativas, SAT, Asociaciones, etc. puedan ser un buen medio de difusión de acciones o información.

A través del siguiente código QR puede acceder a un video resumen del proyecto CLIMA-AGRI donde se presentan los resultados obtenidos tras la investigación que ha analizado las más de 1.000 encuestas realizadas a profesionales del sector primario.



***Investigación financiada por la convocatoria de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Convocatoria 2018**



La Cosecha del **Agua**

 **Por Agustín Bermejo.**
Director Técnico de Agroforestal Montevivo.

La escasez del agua como recurso es algo a lo que por desgracia cada vez estamos empezando a acostumbrarnos más. Es cierto que el clima mediterráneo tiene un componente cíclico en su comportamiento y todos hemos conocido periodos de sequía (algunos tan acusados como el de la primera mitad de los años 90), pero si esto se plantea en un escenario de demanda creciente, la cuenta de resultados no sale y finalmente no habrá agua para todos ni para todo con las dramáticas consecuencias que eso puede acarrear.

Evidentemente no está en nuestra mano como agricultores (como consumidores de agua, al fin y al cabo) decidir cuánto ni cuándo lloverá, no podemos revertir el cambio climático de una forma inmediata. Por lo tanto solo nos queda la potestad de actuar a pequeña escala y tratar de mitigar sus efectos en nuestras explotaciones y de alguna forma hacernos más resilientes, por utilizar este término que está tan de moda últimamente.

Si, finalmente, de lo que se trata, es de que nuestras plantas tengan agua, tendremos que orientar nuestros esfuerzos hacia una optimización de la captación del preciado líquido y su retención en nuestro suelo. Es lo que llamamos Cosecha de Agua.

No estamos inventando nada nuevo con esto, durante generaciones nuestros antepasados ya lo han estado haciendo, pero tal vez a muchos de nosotros la mecanización y los avances tecnológicos nos han hecho menos hábiles y un poco más confiados y hemos podido caer en el error de que el agua es un recurso inagotable. Algo parecido a lo que nos ha pasado con los suelos, otro elemento clave en la agricultura, que hemos castigado y maltratado de mil formas diferentes.

De hecho, el concepto Cosecha de Agua no se puede entender sin admitir que el binomio agua – suelo es algo inseparable por una cuestión obvia, el suelo tiene,

entre otras, la “personal e intransferible” función de ser el soporte en el que ha de mantenerse el agua que después pasará a nuestras plantas. Daría para muchas horas de conversación la importancia de la salud y calidad de nuestro suelo, pero no vamos a profundizar mucho ahora en ello.



Una mala planificación de plantación junto al uso de una técnica inadecuada pueden generar procesos erosivos muy intensos en un corto plazo. En la imagen plantación de almendros con pérdidas de suelo intensas a los pocos meses de su instalación.

En Monte Vivo llevamos ya unos cuantos años trabajando en la implementación de técnicas de manejo de suelo que reduzcan su pérdida por erosión y mejoren la captación y retención de agua. Sus efectos en la reducción del estrés hídrico son evidentes y eso al final se acaba notando en el campo; en el vigor de las plantas, en la biodiversidad (que nos ayuda en cuestiones tan importantes como la polinización o el control biológico de plagas), en el secuestro de carbono en el suelo, en el incremento el porcentaje de materia orgánica, etc.

Sin olvidar que cada explotación es diferente y tiene sus particularidades a las que habrá que adaptar el diseño de acciones para mejorar la cosecha de agua, vamos a hacer referencia a algunas de las técnicas en las que solemos apoyarnos por su economía, versatilidad y eficiencia.

ZANJAS DE INFILTRACIÓN O “SWALES”

Se trata de una actuación lineal, que como su propio nombre indica tiene forma de zanja y debe llevarse a término bajo la ineludible premisa de mantenerse siempre en curva de nivel, para procurar una infiltración equitativa a lo largo de toda su longitud. Por tanto, antes de ejecutarse, requiere un replanteo preciso en campo (algo que solemos hacer con la ayuda de un nivel láser) y su estaquillado para facilitar el trabajo del tractor a posteriori.

Requiere del uso de un apero llamado “polidocer” que viene a ser una cuchilla que puede inclinarse en cualquier ángulo, de modo que podamos hacer realidad en términos de inclinación y profundidad lo que los cálculos previos hayan revelado.

Dichos cálculos serán los que determinan cuáles serán las dimensiones de dichas zanjas de infiltración, así como su ubicación en campo. Estos parámetros, como puede suponerse estarán condicionados por factores como tipos de suelo, pendientes, escorrentías previstas, etc.



En la foto podemos ver detalle del apero.



En la foto se muestra una zanja de infiltración “trabajando”.

CUBIERTAS VEGETALES

El adecuado manejo de las cubiertas vegetales, ya sean espontáneas o provocadas, produce un efecto mejorante del suelo realmente relevante y no es menos importante su función reguladora del régimen hídrico. El aumento de la porosidad que generan sus raíces hace que las tasas de infiltración de agua se multipliquen y por otra parte nos permiten generar un acolchado o “mulch” con su parte aérea una vez segada que reduce drásticamente la evaporación de agua por la incidencia de la luz solar ya que se reduce en varios grados la temperatura del suelo.

El punto crítico de esta medida puede estar en la competencia ejercida con nuestro cultivo, aspecto a tener en cuenta a la hora del manejo de los tiempos de siega especialmente.



En la foto podemos ver un ejemplo de olivar con cubierta vegetal espontánea y control químico de la hierba en los ruidos.

CONSTRUCCIÓN DE BALSAS DE TIERRA

Si las dos técnicas ponen el foco en la cosecha de agua en ladera, esta tercera está orientada al control de la escorrentía en pequeños cauces. A veces nos han preguntado ¿Para qué queremos retener el agua en un cauce o pequeña rambla si nuestro cultivo no está ahí? Bueno, es evidente que esta actuación no va a dar de forma directa agua a nuestras plantas, pero sí tiene un doble efecto mejorador de nuestra explotación en conjunto; la hace mas sostenible al contribuir a mejorar la biodiversidad en nuestro entorno (pues la fauna encuentra en ella bebederos y refugio en su vegetación espontánea) y por otra parte consigue frenar procesos erosivos de cauce, que acaban generando cárcavas de mayores dimensiones con sus consabidos inconvenientes y efectos negativos.



Detalle de una pequeña balsa de tierra

BeCrop®, descifrando la vida del suelo para potenciar la agricultura sostenible



 **Por Juan Beneitez.**
Responsable de Marketing para Europa. Biome Makers

La salud del suelo y el microbioma

En el sector agrícola cobra cada vez más importancia conocer y analizar la salud del suelo, ya que nos sirve como indicador para poder mejorar la calidad de los alimentos que consumimos y poder medir los resultados al implantar técnicas agrícolas sostenibles y cómo éstas apoyan a la conservación y recuperación del suelo.

Para poder conocer la salud del suelo, debemos analizar el microbioma o la biología de este, que es el mejor bioindicador para descubrir lo que está ocurriendo bajo nuestros cultivos. El microbioma del suelo es un compendio de miles de microorganismos, los cuales trabajan para ayudar a la planta a crecer y mejorar la calidad de sus frutos.

La tecnología para entender qué ocurre en el suelo

Para analizar y comprender el microbioma del suelo, en Biome Makers hemos desarrollado la tecnología BeCrop®. BeCrop® se ha convertido en un estándar a nivel mundial para analizar los diversos factores que afectan al suelo y por ende a los cultivos, como la salud, la biodiversidad y los nutrientes. La tecnología ha sido validada por la comunidad científica y por miles de clientes alrededor del mundo.

Al utilizar la mayor base de datos mundial sobre microorganismos, con más de 10 Millones de referencias taxonómicas, técnicas de secuenciación del ADN avanzadas, inteligencia artificial y computación biológica, BeCrop® es capaz de descifrar la composición biológica del microbioma, así como las funciones de los microorganismos que existen en él.

Test, una solución para productores

La tecnología BeCrop®, y sus diferentes soluciones, Rate, Test y Trials, ayudan al ecosistema agrícola a obtener los datos requeridos para poder resolver problemas y tomar decisiones agrícolas adecuadas.

En el caso de BeCrop® Test, especialmente diseñado para productores y agrónomos, se lleva a cabo un análisis detallado de las parcelas para poder obtener datos sobre el riesgo de enfermedades, las mejoras de rendimiento, la evaluación de los ciclos de nutrientes y la supervisión de prácticas agrícolas. Todo ello, para que el productor pueda tomar decisiones basadas en ciencia que ayuden a mejorar la productividad de sus cultivos y ahorrar costes.



Ventajas al usar BeCrop

Una vez extraídos los datos, se elabora y entrega un reporte detallado sobre toda la información de las muestras analizadas y se da acceso a la plataforma "BeCrop Portal" la cual permite obtener todos los datos en cualquier momento y en cualquier dispositivo.

BeCrop Portal es una aplicación web y móvil propiedad de Biome Makers la cual da acceso a toda la información obtenida de las muestras de suelo suministradas por el cliente. Ofrece herramientas con las que se podrán realizar consultas y comparaciones entre muestras de forma detallada. Ejemplos de estas herramientas son el "Explorador", el cual permite visualizar la composición de microorganismos presentes en las muestras y el "Mapa de Calor", el cual ofrece información sobre todos los datos del reporte para que el usuario pueda ordenarlos y agruparlos de la manera más conveniente para realizar una comparación entre muestras.

BeCrop® en España ¿Cómo solicitarlo?

Para facilitar el acceso a esta tecnología a la comunidad agrícola española, La **Fundación Agroecosistema** ha lanzado, junto a **Biome Makers**, el Programa "Analiza la Vida de tu Suelo", a través del cual la Fundación pone a disposición de los productores en España la tecnología BeCrop®, junto con la asesoría de sus técnicos en materia de gestión de la salud del suelo.

Gracias a esta colaboración, el acceso a esta tecnología es **subvencionable hasta 100%** a través del **Kit Digital**, y hoy por hoy más de 100 agricultores ya han solicitado estas ayudas para poder aplicar BeCrop® y conseguir un mayor conocimiento del suelo y sus cultivos.

Ponte en contacto con nosotros para adquirir este programa o rellena el formulario de solicitud a través del siguiente **código QR**:



agroecosistema@agroecosistema.org

955 868 144

www.agroecosistema.org



Visítanos en
el stand 5E08A

DESCIFRANDO LA BIOLOGÍA DEL SUELO



biomemakers.com/es/inicio

El VI Encuentro Agroecológico se consolida como uno de los eventos del sector

 **Por Manuel Carmona.**
Responsable de Comunicación y Marketing de SOHISCERT.

El pasado 6 de abril, en la finca castellano manchega Dehesa el Milagro se celebró el VI Encuentro Agroecológico que organiza anualmente la Fundación Agroecosistema.

Este evento, dirigido a profesionales del sector agroalimentario, agricultores, ganaderos, industriales, reunió en la localidad de Alcañizo (Toledo) a más de 150 personas, el total del aforo disponible, dadas las restricciones existentes aun por el COVID 19.

Como en la edición anterior, celebrada en el Puerto de Santa María, el encuentro consistió en la realización de 19 actividades de corta duración, de entre 20 y 30 minutos de duración cada una de ellas.

Se trata de comprimir en un único día y espacio muchos temas diversos de interés práctico para el sector agroecológico con diversas perspectivas de cada uno de ellos.

Como cada ponente o cada actividad dispone de un tiempo reducido, las intervenciones van al grano, centrándose en los aspectos de interés de manera concisa y resumida; esta dinámica hace que el día sea aprovechable y no pierda la tensión, desde la mañana a la tarde.

Gracias a este diseño innovador, el encuentro se va consolidando como un evento de información y relaciones del citado sector ecológico.

Esta edición comenzó con una ponencia inicial sobre el proyecto "Dehesa el Milagro", el lugar de acogida, a cargo de su presidenta fundadora Blanca Entrecanales, y terminó con una visita de los asistentes a esta finca modélica desde el punto de vista de la aplicación de prácticas agroecológicas. De alguna manera, en la visita se veían los elementos que se contaron en la ponencia.



Si no pudiste acudir al encuentro, o quieres revisar algunas de las ponencias, puedes acceder a través de este código QR



Durante la jornada, hubo tiempo para hablar de la agricultura de carbono (a cargo de Javier Cano de la Fundación Tierra Pura), de las novedades de la PAC (a cargo de Francisco Gómez, de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha), de la nutrición ecológica (a cargo de M^a Dolores Raigón de la Universidad Politécnica de Valencia).

También de Bienestar Animal (a cargo de Luis García, técnico de SOHISCERT), de cercas virtuales (a cargo de Aurelio García, de Esnepi, y Sergio García de la Reserva de la Biosfera de Ordesa – Viñamala), de sostenibilidad para las almazaras (a cargo de Raquel Trillo de CITOLIVA), de los análisis de la vida de los suelos (a cargo de Diego Moreno, de Biome Makers) y de manejos ecológicos del olivar (a cargo de Roberto García, de la Universidad de Jaén).



Después de comer un almuerzo compuesto de productos ecológicos certificados, continuaron las charlas cortas, tratando sobre nutrición vegetal (a cargo de Inmaculada Darza, de Hefona Group), sobre el aprovechamiento de la uva ecológica (a cargo de Lorenzo Delgado de Explotaciones Hermanos Delgado), sobre el aprovechamiento de biomasa (a cargo de Alejandro Mur de Carbonauten).

Finalmente, antes de visitar la Dehesa el Milagro, los asistentes vieron “in situ” demostraciones de dos tecnologías de vanguardia: drones para fumigación y collares para digitalizar la gestión del ganado.

Desde luego, un día provechoso, que pudo realizarse gracias al patrocinio del Banco de Santander, Hefona Group, SOHISCERT, Explotaciones Hermanos Delgado, La Asociación Tierra Sana, Carbonauten, Biome Makers, Drones Hispania y La Fundación Andanatura, además de la colaboración de la Dehesa El Milagro.



Fuente: SOHISCERT

¿Cómo nos afectará la nueva reforma?



 **Por María Fernández**
Departamento Comercial de SOHISCERT.

Una PAC más ECOLÓGICA

España se enfrenta a importantes retos en relación con los objetivos medioambientales y climáticos. La lucha contra la desertificación y la erosión, así como la mejora de la estructura y contenido orgánico del suelo son de suma importancia. La gestión del agua es también una prioridad, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. España está reforzando su marco de medidas de carácter reglamentario, impulsado por el Plan Estratégico, para garantizar mejores sinergias entre los distintos instrumentos, con el fin de alcanzar los objetivos medioambientales.

Esta reforma de la PAC permitirá:

-  Mantener un apoyo a la renta de las explotaciones que facilite su viabilidad y resiliencia.
-  Un mayor nivel de ambición en cuanto al medio ambiente y la acción por el clima: contribuyendo a los objetivos del Pacto Verde Europeo: Reducir el uso de pesticidas de síntesis químicos, de fertilizantes y antimicrobianos, **aumentar la superficie de agricultura ecológica**, proteger y recuperar la biodiversidad (polinizadores y elementos de paisaje de alta diversidad) y ampliar la banda ancha en las zonas rurales y remotas.
-  Un trato más equitativo mediante una mejor orientación de las ayudas hacia las pequeñas y medianas explotaciones familiares.
-  La puesta en funcionamiento de un amplio conjunto de medidas para aumentar la renta de mercado: inversiones, innovación, formación y asesoramiento, así como un esfuerzo decidido por facilitar la incorporación de jóvenes y la reducción de la brecha de género en el sector.

Aplicación en España a partir del 1 de enero de 2023

La Comisión Europea aprobó el pasado 31 de agosto el Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027 presentado por España. Una PAC más justa, más sostenible y más social, que dispondrá del presupuesto y las herramientas necesarias para avanzar hacia una agricultura más innovadora y digital, con el foco puesto en el relevo generacional.

La PAC recibirá 270.000 millones de euros en concepto de financiación en el período 2023-2027. Los siete planes aprobados representan un presupuesto de más de 120.000 millones de euros, de los que **más de 34.000 millones están dedicados exclusivamente a objetivos medioambientales y climáticos y a regímenes ecológicos.**

La CE destaca que “este importe podrá servir, por ejemplo, para promover prácticas beneficiosas para el suelo y mejorar la gestión hídrica y la calidad de los pastizales”.

En concreto, para España se cuenta “con más de 4.800 millones de euros anuales en ayudas directas, de las que un 61 % irán destinadas al apoyo a la renta (a través de la ayuda básica y el pago redistributivo), **más de un 23% al pago por compromisos ambientales (ecorregímenes)**, un 14% a ayudas asociadas para ciertas producciones y actividades ganaderas, y un 2 % para el pago complementario a jóvenes”, según se ha señalado desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Y añade: “el plan recoge en un documento único de programación medidas que en periodos pasados se distribuían a través de los diferentes Planes de Desarrollo Rural autonómicos, aprobados en distintos plazos, que podrán empezar a gestionarse sin retrasos, como ocurrió en las anteriores PAC”.

ECORREGÍMENES

Un paso más hacia la Agricultura Ecológica

El plan recoge el compromiso de España con los objetivos del Pacto Verde europeo. Por eso, se destinará un 23 % del presupuesto de la PAC para llevar a cabo prácticas agrícolas o ganaderas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, a través de los denominados ecorregímenes, diseñados para que tengan una amplia acogida.

Los ecorregímenes incluyen prácticas como:

- >> **Pastoreo extensivo;**
- >> **Mantenimiento de pastos;**
- >> **Rotaciones de cultivo;**
- >> **Agricultura de conservación;**
- >> **Cubiertas vegetales o;**
- >> **Superficies destinadas a la biodiversidad.**

Se trata de medidas de carácter voluntario, que cumplen con algunas de las prácticas compatibles con la Agricultura Ecológica, por lo que los agricultores deben analizar desde este mismo momento si incorporarse y obtener así estas ayudas adicionales, además de contribuir a la consecución de los fines ambientales.

Paquete LEGISLATIVO

En estos momentos, el Gobierno trabaja en los cambios legales que acompañan al Plan Estratégico: 18 reales decretos y una ley, que ya se encuentra, por el trámite de urgencia, en el Congreso de los Diputados para que la nueva PAC entre en vigor el 1 de enero de 2023.

Entre ellos se encuentran los borradores de reales decretos que se publicaron a finales del pasado mes de julio para su audiencia pública y han permitido dar a conocer al sector los detalles de cómo se aplicarán a partir de la próxima campaña elementos tan importantes de la PAC como la condicionalidad, los derechos de ayuda básica o los detalles de las diferentes medidas, incluidos los requisitos y los importes previstos para los ecorregímenes.



Información de Javier Forjan.
GesFogan, S.L.U.

“La Producción Ecológica en la nueva PAC va a tener una gran importancia, ya que dentro de sus objetivos está un bloque medioambiental con objetivos específicos como proteger el medio ambiente, conservar el paisaje y la biodiversidad y actuar contra el cambio climático, además dentro de las medidas de desarrollo rural, el 47,8% de este gasto corresponde a medidas de carácter ambiental, entre las que se encuentra la Agricultura y Ganadería Ecológicas”.



Información de Pedro García.
Servicios Agrícolas GARSOL

“Nosotros entendemos que con la nueva PAC que nos implantan, la ecología esta mas presente que nunca y entendemos que para el cobro de las ayudas, cada día hay menos diferencia entre la agricultura convencional y la ecológica, debido a que se tiende a hacer una agricultura mas sensible con el medio ambiente, es por esto por lo que mas que nunca es necesario estar certificados en ecología, para poder acceder a otro tipo de ayudas a las que solo es posible llegar a través de una certificación de ecológica”.

Extracto del **Nuevo Reglamento de Producción Ecológica**

Resumen del Reglamento de Agricultura Ecológica para explotaciones de producción vegetal: Menos, es más.

 **Por Juan Carlos López.**
Director Técnico de SOHISCERT.

Como es sabido, el pasado 1 de enero entró en vigor el nuevo reglamento que rige la Agricultura Ecológica en la Unión Europea; que se denomina Reglamento de la agricultura Ecológica (UE) 2018/848 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 30 de mayo de 2018.

Es fácil de imaginar qué poner en un único reglamento:

- Todos los ámbitos relacionados con la producción ecológica: agricultura, ganadería, agroindustria, acuicultura y los nuevos productos no alimentarios incluidas (corcho, algodón, lana, pieles, resinas, sal, seda, etc.).
- Todos los aspectos técnicos y administrativos relacionados con la producción ecológica en la Unión Europea: desde la caracterización técnica de cada ámbito, a la organización administrativa, pasando por la exportación e importación, el etiquetado, el rol de las entidades nacionales y regionales, etc.

No es una tarea nada fácil: Por eso el Reglamento es un documento muy complejo y farragoso, muy difícil de entender para cualquier persona, también para los productores. Basta con decir que tiene 92 páginas en total (con una letra comprimida). además de multitud de reglamentos que lo desarrollan y complementan.

Conscientes de esta dificultad en la Normativa, desde SOHISCERT, S.A. hemos realizado un ejercicio que puede parecer trivial, pero que no lo es en absoluto:

Extraer del reglamento original todo el contenido de interés para las explotaciones ecológicas de producción vegetal.

Y el resultado es un documento de 23 páginas (con una letra no comprimida) ordenado temáticamente, que simplifica el acceso, la consulta y la comprensión del reglamento europeo, para todos los interesados, sobre todo los agricultores ecológicos en este caso concreto.

Fuente: SOHISCERT



¿Por qué es para nosotros tan importante este documento?

En SOHISCERT estamos seguros de que la comprensión completa del concepto de agricultura ecológica por parte de los productores hará más rentables las explotaciones.

Sabemos que una utilización racional de todas las premisas y técnicas del reglamento en vigor, más allá de las inspeccionadas en el proceso de certificación, mejoraría la calidad del suelo, su capacidad para almacenar agua y el estado nutricional de las plantas y su sanidad.

En muchos tipos de cultivos, por ejemplo, el olivar, el almendro o la vid, sabemos que la agricultura ecológica es, al menos, tan rentable como la convencional, aunque también un poco más compleja de aplicación.

Por eso, la mejor comprensión del reglamento permitirá, a largo plazo, más conversiones y con esto una agricultura rentable, resiliente al cambio climático, respetuosa con las personas -sin químicos- y con el planeta -más sostenible-.

Una comprensión completa del reglamento también reducirá los problemas relacionados con las no conformidades – dado que muchas veces están relacionadas con la falta de conocimiento por parte del productor de conceptos específicos del reglamento de producción ecológica.

La misión de SOHISCERT es la evaluación del conformidad de las normas y no solo gestionar no conformidades o conflictos relacionados con incumplimientos del Reglamento.

No hay nada que nos guste menos en SOHISCERT y a todos que gestionar no conformidades o conflictos relacionados con el cumplimiento del reglamento.

Por todo lo expuesto esperamos que este documento sea un avance para la comprensión general del reglamento y de la agricultura ecológica para productores agrícolas y para profesionales.

Para terminar, queríamos señalar unos aspectos de interés relacionados:

- Este documento aún puede sufrir mejoras: estamos estudiando si todo su contenido es relevante para los agricultores ecológicos, si se puede eliminar algo; también si falta algo por incluir que pueda tener interés.
- Por otro lado, estamos preparando otros documentos específicos para otro tipo de operadores: ganaderos, acuicultura e industrias, todos con la misma filosofía: documentos que extraen del reglamento de producción ecológica general (R(EU) 2018/848) los aspectos relevantes de cada uno de los diversos tipos de operadores mencionados.

Este documento no sustituye al original, y ante cualquier duda se debe consultar el texto original del Reglamento (UE) 2018/848.

En el 2023 esperamos tener para cada tipo de operador su documento específico con todos los temas necesarios y sin los contenidos no relevantes para llevar a cabo una producción ecológica rentable, sostenible y sin incidentes, que es el deseo de SOHISCERT.

Esperamos que esta nueva y novedosa línea de trabajo sea de interés para todos, para una mejor producción ecológica.



Fuente: SOHISCERT



ACCEDE AL RESUMEN A TRAVÉS DEL
SIGUIENTE **CÓDIGO QR**



Guía rápida para la implantación de cubiertas vegetales en el viñedo



Fuente: SOHISCERT

 **Por Mercedes Arenas.**
Directora Área Producción Vegetal Ecológica de SOHISCERT.

La cubierta vegetal es la piel de la tierra

Muchas veces hemos tenido conversaciones con agricultores de cultivos leñosos (olivares, vid, almendro, pistacho, cítricos, etc.) sobre la gestión de la cubierta vegetal.

Es conocida la reticencia de muchos agricultores a no dejar que crezca la cubierta vegetal pasando una y otra vez el cultivador por sus fincas, hasta 7 pasadas a lo largo del año.

Pero arar y arar es una mala práctica agrícola y económica por muchos motivos.

Hoy sabemos que una cubierta bien gestionada mejora la rentabilidad del cultivo. Bien gestionada no quiere decir que no se pueda arar nada, sino hacerlo en el momento adecuado y controlar la cubierta a lo largo de cada año.

Pongamos una metáfora como ejemplo para que se comprenda la importancia de la buena gestión de la cubierta vegetal: el pelo de una persona, hay tres maneras de gestionarlo:

- Rapándolo una y otra vez, exponiendo al sol, al frío y al calor la piel de la cabeza y, por tanto, causando más perjuicios que beneficios > Este caso sería el de pasar continuamente el cultivador.
- Descuidarlo y no hacer nada, ni cortarlo, ni lavarlo... hasta que se formen “greñas” y acabe suponiendo un problema de higiene y salud > este es el análogo no cultivar ni trabajar nada el campo, dejando el cultivo abandonado.
- La tercera vía es cuidar el cabello: cortarlo, lavarlo, peinarlo, etc. sólo cuando es necesario > esta es la mejor opción tanto para el cabello como para la cubierta vegetal.



Bioestimulantes Naturales

que regulan y mejoran los cultivos

Ca P
N S K
Mg
Fe Cu Zn Mn Mo B

Fabricantes de extractos de Alga
Ascophyllum Nodosum
y derivados.






www.mcaalgasyderivados.es
Tlf: +34 956 624 941
info@mcaalgasyderivados.es

Los motivos técnicos y económicos para pasar de un pelo rapado a un pelo cuidado, siguiendo el símil, no suelen cambiar el pensamiento de muchos agricultores. No en vano llevan gran parte de su vida arando repetidamente y afirmando “Un campo con hierbas es un campo sucio”.

Cambiar no es fácil. Sabemos que un coche con conducción automática es más seguro que un coche que conduzcamos nosotros, pero ¿nos atrevemos a montar en un coche sin volante?

Para comenzar el cambio, esto es lo que decimos:

“La Unión Europea, todas las universidades y todos los técnicos expertos del mundo en agricultura, están de acuerdo en que una cubierta bien gestionada mejora la rentabilidad de los cultivos.

Además, todas las grandes empresas agrícolas y muchos agricultores están empezando a gestionar las cubiertas vegetales, al menos durante los meses en los que hay hierba en el campo.

Hay cuatro posibilidades, la primera es que todos están equivocados, la segunda es que todos tratan de engañar a los agricultores, la tercera, es que tengan razón y merezca la pena iniciar el cambio poco a poco y la cuarta es que tu campo sea diferente a todos los demás, una excepción mundial.”

Si eligen la tercera y quieren comenzar a cambiar, necesitan información clara y concisa de cómo hacerlo.

Como el cambio de la gestión de la cubierta vegetal es algo que hay que ir haciendo poco a poco, hemos diseñado una guía muy muy muy simple para dar los primeros pasos.

Nuestro objetivo es que no se tarde más de 10 minutos en leerla y entenderla, y a partir de ahí, comenzar el cambio poco a poco.

A través del siguiente código QR, podrás descargarte una guía rápida para la implantación de una cubierta vegetal en una explotación de viñedo:



Estas son algunas de las cosas que ocurrirán cuando un agricultor comience a gestionar la cubierta y dejar de arar una y otra vez:

- La gestión de la cubierta ahorrará pases de cultivador, reduciendo los gastos.
- El suelo comenzará a tener estructura, el agua de la lluvia se infiltrará mejor y se almacenará en el suelo, no hace falta contar los beneficios de esto.
- Se reducirá la erosión del suelo, mejorando la fertilidad sobre todo en los espacios con pendientes.
- El abonado de octubre y las plantas de la cubierta vegetal comenzarán a generar materia orgánica de la que se nutre la planta, mejora alimentación y mejores cosechas más resistentes a las plagas. Esto supondrá un ahorro en fertilizantes.
- Las plagas comenzarán a tener menos virulencia. (muchos insectos enemigos de las plagas viven en las plantas de la cubierta vegetal cuando esta está viva) además podrán ser detectadas a tiempo, pues atacarán primero algunas plantas de la cubierta vegetal.
- Algunas cubiertas vegetales pueden ser gestionadas con animales, reduciendo aun más los costes de utilización de maquinaria y abonado la tierra.

¿Tiene riesgos la gestión de la cubierta vegetal?

Si, uno muy claro e importante: descuidarla. Como un pelo descuidado crece sin control y forma greñas por no limpiarlo, una cubierta mal gestionada compite con la planta por el agua y alberga plagas y enfermedades.

Dejar la hierba de forma descontrolada no es una correcta gestión de la cubierta vegetal, es abandono del cultivo.

Por último, indicar que esta guía está diseñada para que una vez que el agricultor comprenda que las cubiertas vegetales pueden ayudarle, tenga una idea clara de cómo se implantan.



ABONO CE CURATIVO Y PREVENTIVO



AGRICULTURA
ECOLÓGICA
Y CONVENCIONAL

TIENDA  VIRTUAL
www.store.bio-ehd.com



ASESORAMIENTO TÉCNICO
Tels.: +34 926 699 107

www.biomac.es

PIENSO ECOLÓGICO PARA TODO TIPO DE ANIMALES

www.piensoecologicopremio.com



Información y Venta:
926 699 107



PIENSO ECOLÓGICO
premio
CERTIFIED ORGANIC FEED



Vinos Ecológicos
y Derivados Ecológicos de Uva



926 699 107 / 911 401 988
www.bodegaehd.com



El papel de la ganadería ecológica en la prevención de incendios forestales



Fuente: SOHISCERT



Por Ángel López.

Director Área Ganadería

Departamento de Control de SOHISCERT.

España está ardiendo. Entre el 1 de enero y el 21 de agosto se han registrado 2.480 incendios, llegando a calcinar casi 248.000 hectáreas.

Según los datos del Centro de Coordinación de la Información Nacional sobre Incendios Forestales, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico este 2022 es el peor año en cuanto a incendios forestales y solo superado por 2006, periodo en el que se produjeron 58 grandes incendios.

Según datos del Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS, por sus siglas en inglés) el total de superficie forestal quemada ha sido en este periodo de 247.667,36 hectáreas, de las que 105.382,34 corresponde a superficie arbolada; 124.031,90 a matorral y monte abierto; y 18.253,12 hectáreas a pastos y dehesas.

La cifra total de hectáreas calcinadas en 2022 representa el 0,891 % de superficie forestal nacional.

Los impactos ecológicos generados de estos incendios son muy significativos. Los incendios contribuyen de forma directa al efecto invernadero, emitiendo CO₂ a la atmósfera. Se calcula que durante la última década se emitieron 15 millones de toneladas de CO₂ por incendios forestales.

Además, los suelos se empobrecen por la pérdida de nutrientes, la microfauna se destruye y disminuye la permeabilidad, la vegetación muere y aumenta la probabilidad de plagas y la aparición de especies invasoras, las aguas se contaminan, se incrementa la erosión, se destruyen hábitats naturales, se pierden especies animales y vegetales, se rompen cadenas alimentarias, aumenta el riesgo de desertificación, así como la fragmentación de hábitats y la pérdida de valores estéticos y recreativos.

Y es aquí donde aparece la ganadería ecológica como arma fundamental para la prevención de incendios. La ganadería ecológica extensiva es aquella que aprovecha los recursos naturales del territorio, con una baja utilización de insumos externos y principalmente mediante pastoreo. En general se caracteriza por el empleo de especies y razas de ganado adaptadas al territorio, el aprovechamiento de pastos diversos según su disponibilidad espacial y temporal y el respeto del medio en el que se sustenta. El pastoreo bien organizado ayuda a conservar los suelos al producir tapices herbáceos capaces de retener los procesos erosivos, ya que mejora su estructura con aportes de materia orgánica. La presencia de ganado ecológico en el monte constituye una forma eficaz y sostenible de prevenir los incendios forestales porque controla el crecimiento de la vegetación herbácea y arbustiva. Además, la presencia de ganaderos en el monte permite conservar infraestructuras vitales para la prevención y extinción de incendios, como caminos, puntos de agua o casetas. La ganadería extensiva contribuye a mantener vivas y habitadas las comarcas rurales, constituyendo un motor para la economía local, dependiente de cuidar y conservar sus recursos naturales, lo que directamente hace disminuir el número de incendios.

Desde SOHISCERT, apoyamos a la ganadería ecológica extensiva, como arma de prevención de incendios, al contar con más de 900 ganaderos de bovino, ovino, y caprino; especies destacadas para la lucha contra los incendios.



Los periodos de transición para la norma IFA V6 de GLOBALG.A.P. y el ADD-ON GRASP V2 se amplía a octubre de 2023

 **Por Luís Moreno.**
Director de Área GLOBALG.A.P.
Departamento de Control de SOHISCERT.

En abril de 2022 se publicaron las nuevas normas GLOBALG.A.P. de Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) versión 6 y la versión 2 del add-on Evaluación de Riesgos GLOBALG.A.P. en las Prácticas Sociales (GRASP). Esta nueva norma supone toda una renovación del sistema GLOBALG.A.P. y sus servicios.

GLOBALG.A.P. ha decidido ampliar el período de transición para el uso obligatorio del add-on GRASP v2 y la norma IFA v6 para frutas y hortalizas del 1 de mayo de 2023 al 1 de octubre de 2023 facilitando así la transición a todos los productores y las cadenas de suministros de alimentos involucradas, concediendo más tiempo para adaptarse a estos cambios tan importantes que suponen estas nuevas normas.

La ampliación de la fecha obligatoria no afecta a aquellos productores que deseen ser auditados conforme a la norma antes del 1 de octubre de 2023.

Las auditorías para la norma IFA v6 y GRASP V2 podrán realizarse una vez GLOBALG.A.P. publique los documentos definitivos.



trabe
tratamientos bioecológicos

La gama más amplia
de productos para
agricultura ecológica

Por el Medio Ambiente

Tel. 968 572 004 · SAN JAVIER (Murcia) ESPAÑA · www.trabe.net

GLOBALG.A.P. exige la implementación de la norma de Cadena de Custodia



La norma GLOBALG.A.P. Cadena de Custodia (CoC) garantiza la trazabilidad de los productos certificados bajo el estándar GLOBALG.A.P. en toda la cadena de suministro, estableciendo estrictos requisitos para la correcta segregación, manipulación y seguimiento de los productos en la cadena de suministro. De esta manera se evita que los productos procedentes de procesos de producción con certificación GLOBALG.A.P. se sustituyan o mezclen con aquellos procedentes de fincas no certificadas, ya sea por error o con el fin de obtener un beneficio económico.

Dado que las cuestiones de fraude e integridad de los alimentos suponen un reto cada vez mayor para el sector,

GLOBALG.A.P. ha decidido exigir la implementación estricta de la norma de Cadena de Custodia en todas las cadenas de suministro a partir del 1 de enero de 2023.

Esto significa que todas las partes que manipulen productos sueltos y sin envasar procedentes de procesos de producción con certificación GLOBALG.A.P., así como todas las partes que envasen y etiqueten productos con un número de identificación GLOBALG.A.P. (p. ej., GGN, Número CoC, etc.) o que declaren por escrito que un producto procede de un proceso de producción con certificación GLOBALG.A.P. (Comercializadores, agentes, Brokers), deben tener certificación CoC válida.

Biodiversidad Certificada



La biodiversidad es uno de los recursos más preciados del planeta. La protección de la biodiversidad se ha convertido en uno de los retos más importantes para el sector agrícola y las cadenas de suministros de alimentos.

GLOBALG.A.P. ha lanzado recientemente el módulo BioDiversidad, un nuevo add-on complementario a las auditorías de la norma de Aseguramiento Integrado de Fincas (IFA) para cultivos (v5.2 o v5.4-1-GFS) desarrollado por iniciativa de los supermercados LIDL.

El add-on BioDiversidad establece un conjunto de reglas, principios y criterios que ayudan a los productores a demostrar sus prácticas de gestión de la biodiversidad. Los minoristas y los comerciantes pueden solicitar a los proveedores que se sometan a una auditoría bajo el add-on BioDiversidad para que cumplan sus compromisos de responsabilidad social corporativa.

El amplio abanico de criterios de la auditoría bajo el add-on BioDiversidad incluye:

- Plan de acción de la granja sobre biodiversidad.
- Acceso a cursos de formación, intercambio de información y asesoramiento sobre biodiversidad en la granja.
- Sinergias fuera de la granja.
- Áreas dedicadas a la biodiversidad.
- Medidas de protección y restauración.
- Manejo integrado de plagas.
- Plan de gestión de suelos y nutrientes.
- Gestión de las aguas residuales y protección de las fuentes de agua.

GLOBALG.A.P.

Principales novedades de la próxima Versión 8 de la norma IFS Food



 **Por Juan Carlos López.**
Director Técnico de SOHISCERT.

Con motivo de la última revisión del Codex Alimentario realizada en el 2020, y a los cambios previstos en la nueva ISO 22003-2 sobre la Inocuidad de los alimentos, la cual está muy avanzada, IFS ha decidido incluir aspectos de ambos en su próxima revisión de la norma, además de otros temas aportados por las partes interesadas sobre la anterior versión 7 de IFS Food.

Así se presentó el borrador de la norma en abril del 2022, del cual se establecía realizar una consulta pública a las partes interesadas para que se puedan recibir las aportaciones que estas consideren necesarias. Estas pudieron ser enviadas hasta final de mayo del 2022. A partir de ahí serían debatidos los resultados de la consulta en los comités técnicos de IFS durante el mes de junio, para así poder ultimar así los detalles de esta versión 8. A fecha de esta publicación, no ha sido aun comunicado en qué estado se encuentra la nueva versión de la norma.

No obstante si exponemos a continuación lo más significativo de esta nueva versión:

- Se modifican criterios para seguir mas de cerca la pista de auditoría, concretando detalles de muestras y trazabilidad.
- Se revisa el sistema de puntuación, en concreto la B vuelve a ser una desviación (era un punto de atención en la anterior versión), y además los requisitos KO no podrán ser puntuados con una C.
- Se aclaran las reglas de no anunciadas, especialmente en el caso de auditorías fallidas.
- Solución para el informe de los campos obligatorios.
- Mejora la consistencia y precisión y aclaración de los requisitos, los cuales se puntualizan para no ser ambiguos.
- Solo se enviará tras la auditoria el Plan de acción, calificación obtenida (ya no se enviará el informe preliminar).

No obstante, es un borrador por lo que puede estar sujeto a cambios tras las consultas públicas realizadas. Tendremos por tanto que esperar a que el texto definitivo sea aprobado, publicado y se establezcan los plazos de aplicación de la nueva versión.

Módulos IFS ESG CHECK & IFS CARBON FOOTPRINT: El camino a la sostenibilidad

En respuesta a uno de los temas que mas preocupa a la sociedad como es el “Cambio Climático”, IFS ha desarrollado un programa de gestión de la sostenibilidad, el módulo IFS ESG Check. Este programa va a ayudar a pequeñas y medianas empresas a que tomen la iniciativa y a que se vuelvan mas sostenibles, pudiendo comprender la sostenibilidad de sus propias actividades e integrar los principios ambientales, sociales y de gobernanza, siendo así una guía para el crecimiento ordenado y sostenible.

Este será un módulo principal básico que podrá ser aplicable a empresas que estén certificadas o no en IFS, estando abierto de este modo a mas solicitantes, sin importar el punto de partida del que procedan. El módulo IFS ESG Check proporcionará a las empresas una herramienta y guía para poder implementar un sistema de gestión de la sostenibilidad que incluya cuatro aspectos principales, el compromiso de la dirección, los criterios ESG, impactos adversos y mitigación y comunicación con las partes interesadas. El beneficio clave será preparar a las empresas a enfrentarse a las nuevas regulaciones que están por venir.



Adicionalmente IFS ha desarrollado un modulo voluntario, IFS Carbon Footprint, el cual podrá acompañar al modulo principal mencionado anteriormente, y el cual consiste en dar a las empresas la posibilidad de evaluar su sistema de gestión de la huella de carbono y determinar su propia huella. Solo es necesario un requisito para poder acogerse a este módulo además de que dispongan del modulo ESG Check, y es que la empresa tenga ya calculada su huella de carbono. El módulo IFS Carbon Footprint, solo dispone de 6 requisitos encaminados a comprobar como la empresa implementa el sistema de gestión de la huella de carbono.

La implementación de este módulo ofrece beneficios como la medición, reducción y compensación de emisiones, contribuir a la reducción de la huella de carbono y estar preparado para las próximas nuevas regulaciones medioambientales.

Ambos módulos están basados en métodos de autoevaluación realizada por parte de la empresa y de verificación realizada por parte del Organismo de Control, que emitirá un informe y un plan de acción de mejora. A su vez tienen un sistema de puntuación, que pretende enseñarles a las empresas en qué punto se encuentran, para evaluar así su nivel de madurez en cuanto gestión de sostenibilidad y en cuanto a la huella de carbono, de modo que puedan decidir cuáles serán los pasos que dar y en qué áreas pueden mejorar de cara al futuro. Para ello las empresas recibirán al finalizar el proceso una carta de confirmación.

SERVICIOS

- ▶ Diferentes normas: GLOBALG.A.P., IFS, BRC...
- ▶ Auditoría de homologación de proveedores
- ▶ Creación de protocolos para clientes
- ▶ Control de calidad del producto final
- ▶ Certificaciones para industrias agroalimentarias
- ▶ Otras certificaciones





hefona

Somos Excelencia

www.hefona.es



SOHISCERT certifica el primer pago vitivinícola de Castilla y León

"Heredad de Urueña"

Fuente: HEREDAD DE URUEÑA



Por Ángel Arriaga.

Director Comercial de SOHISCERT.

Los 'Vinos de Pago' son una figura de protección con una poderosa palanca de calidad, que recoge la Ley de la Viña y el Vino y Ley Agraria de Castilla y León y que, tras un exigente proceso en Europa, han conseguido para el municipio de Urueña.

El pasado 12 de julio tuvo lugar la inauguración de la primera DOP de Vino de Pago de Castilla y León "Heredad de Urueña" en la que estuvimos presentes como organismo de certificación para esta denominación.

En el acto de presentación estuvieron presentes el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco acompañado por una nutrida representación del Gobierno regional, como el vicepresidente Juan García-Gallardo, los consejeros de la Presidencia y de Agricultura, Jesús Julio Carnero y Gerardo Dueñas; o su jefe de Gabinete, Héctor Palencia, así como el presidente de la Diputación, Conrado Íscar, el secretario general del PP, Francisco Vázquez, o el portavoz del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes, Raúl de la Hoz, y alcaldes de la zona, como el de Urueña, Francisco Rodríguez, entre otros.

Se reconoce con esta figura, la singularidad de este suelo, de su clima y sus viñas. "Se hace justicia a la calidad de unos vinos únicos y singulares; potentes y elegantes; y merecedores ya de importantísimos premios internacionales", destacaba Fernández Mañueco.

Por su parte, el propietario de Heredad de Urueña, José Luis Rodríguez, destacó que su proyecto supone un "compromiso con la región y el desarrollo del medio rural", con una inversión en una "deprimida comarca" para el cultivo de la vid y la elaboración de vinos de calidad.

Ya en 2008 sus enólogos iniciaron la plantación de viñedo; y en 2012 se ampliaron los terrenos inicialmente adquiridos, iniciándose la construcción de la nueva bodega, un "referente arquitectónico de la zona" con un "equipamiento tecnológico de última generación".

Además, en 2014 con el apoyo del ITACyL se iniciaron las catas geológicas y la investigación para solicitar la DOP de Vino de Pago, cuya consecución por parte de la Comisión Europea se logró en noviembre de 2021, tras 17 años de esfuerzo y con más de cinco millones de euros invertidos.

Pretenden constituirse como referente para el despegue de Tierra de Campos, a través de sus vinos de calidad, que constituyen un producto único por la originalidad de las variedades, su equilibrio, elegancia y carácter mineral con una personalidad singular.

Eduardo Merello, director general de SOHISCERT, estuvo presente junto al director comercial, Ángel Arriaga, en representación como entidad autorizada para la certificación de este primer pago vitivinícola de Castilla y León, deseándoles que con este reconocimiento de calidad continúen con su crecimiento y éxito tanto en el mercado nacional como internacional.



Fuente: SOHISCERT

La Nueva Ley de la Viña y el Vino de Castilla La Mancha



Por Alfonso Quintanar.

Departamento de Control de SOHISCERT.

Con fecha 11 de agosto de 2022 se publicó en el diario oficial de Castilla La Mancha la Ley 6/2022, de 29 de julio, de la Viña y del Vino de Castilla-La Mancha, para sustituir y actualizar la antigua Ley de la Viña y el Vino de 2003.

El sector vitivinícola es el sector agroalimentario más significativo de la región por sus implicaciones sociales, económicas, medioambientales, territoriales, culturales y patrimoniales. Constituye un sector estratégico que participa en la renta de gran parte de la población agraria, del sector industrial y de la población regional en general, bien como principal fuente de ingresos o como retribuciones adicionales a otras actividades.

Desde el 2003 hasta la actualidad han salido nuevos reglamentos y leyes que no estaban contempladas en la ley de 2003. En consecuencia, la ordenación del sector vitivinícola de Castilla-La Mancha que se contiene en esta nueva ley, está realizada en el marco de la normativa de la Unión Europea y de la estatal de carácter básico, que es la normativa de aplicación.

Esta ley apuesta firmemente por la digitalización, tanto en los documentos de acompañamiento de productos vitivinícolas como en la llevanza informática de los libros de bodega.

La ley posee un total de 60 artículos donde cabe destacar el nuevo régimen de autorizaciones para plantación de vid y su registro vitícola, la autorización de nuevas variedades de vid, prácticas de enológicas que no se encontraban reguladas, mejoras en trazabilidad de los productos vitivinícolas, actualización del registro y concepto del registro de embotelladores y envasadores de vino y actualización del procedimiento sancionador y sanciones. Mención especial al apartado de etiquetado debido a que se incluyen nuevas menciones, distintas a las que se han tenido hasta ahora, como topónimos de mayor o menor ámbito que la indicación geográfica donde se encuentre la bodega. Además, se incluye por primera vez en España en una normativa, el nuevo concepto de 'vino de finca', que permitirá elaborar por primera vez el vino con cepas de una bodega dentro de la misma denominación de origen, incluyendo este concepto y el de la DO en el etiquetado.

Bodegas Latúe y CIMA Universidad de Navarra en la lucha contra el cáncer

Bodegas Latúe y CIMA Universidad de Navarra sellan el acuerdo de colaboración para la investigación del cáncer en la mujer. Un proyecto solidario al que se han unido también empresas colaboradoras como SOHISCERT y los propios trabajadores de bodegas Latúe. La donación final sumará 20.540 euros "para la salud de las mujeres" según ha declarado José Morata, gerente de Bodegas Latúe.

Con este proyecto, el espíritu social y colaborador de Bodegas Latúe ayudará a financiar la investigación sobre cáncer de ovario que desarrolla el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra destinando a esta causa 1 euro de cada botella vendida de la marca "LATIERRA ByLatúe 2017".



Autorización **Vino de la Tierra Sur de Jaén**



Por Consuelo Pizarro.
Directora de Calidad de SOHISCERT.

El 9 de junio de 2022 SOHISCERT ha obtenido la ampliación de la delegación de funciones de control oficial para el alcance del Pliego de Condiciones de la IGP Vino de la Tierra “Sierra Sur de Jaén”. Previa evaluación favorable, dicho alcance ha sido incluido en la Lista de Productos y Documentos Normativos, pudiendo ofrecer actualmente 28 alcances vínicos diferentes acreditados repartidos por toda España, además de vinos que hacen referencia a la variedad y/o añada.

El Pliego de Condiciones de la IGP Vino de la Tierra “Sierra Sur de Jaén” establece los requisitos de elaboración y características fisicoquímicas y organolépticas para los vinos tintos, blancos, rosados y claretes elaborados en la zona de producción.



VINO DE
LA TIERRA

**SIERRA
SUR
DE
JAÉN**

Únicamente se puede utilizar la mención Vino de la Tierra de la “Sierra Sur de Jaén” en los vinos obtenidos íntegramente de uvas producidas en los municipios de Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Frailes, Fuensanta de Martos, Los Villares y Valdepeñas de Jaén, así como las zonas de sierra pertenecientes a los términos municipales de Alcaudete (polígonos catastrales actuales del 1 al 12 y del 18 al 29, inclusive estos) y Martos (polígonos catastrales actuales del 33 al 42, ambos incluidos) y a partir de las variedades de uvas tintas Garnacha tinta, Tempranillo, Cabernet Sauvignon, Merlot, Syrah y Pinot Noir y de uvas Blancas: Jaén Blanco (sinonimia de Baladí verdejo) y Chardonnay.



LABORATORIO DE REFERENCIA, EXPERTOS EN EL ANÁLISIS DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS EN PRODUCCIÓN ECOLÓGICA CON MÁS DE 35 AÑOS.



ANÁLISIS CONFIGURABLES, PUESTOS SIEMPRE A DISPOSICIÓN DEL MEJOR CONTROL.



LABORATORIO DE CONTROL DE ENTIDADES DE CERTIFICACIÓN.



SERVICIO AL MÁXIMO NIVEL DE SU EXIGENCIA.



**PLAGUICIDAS
FUNGICIDAS
HERBICIDAS
ADITIVOS
INSECTICIDAS**



**LABORATORIO
QUÍMICO
MICROBIOLÓGICO**
Member of **GBA GROUP**

WORLD FRUITS COMPANY

Una empresa dedicada a la agricultura, ganadería y elaboración de vino

Fuente: WORLD FRUIT COMPANY



Por Víctor Soria.

Capataz General de Finca El Guijoso

En 2013 comenzó su andadura por tierras manchegas, aunque su origen es murciano. El representante, Antonio Conesa Albaladejo, es natural de San Cayetano (Murcia) y tras toda una vida dedicada al cultivo y manejo de fruta y hortaliza, decidió emprender otro negocio más. Compró la finca Pago Guijoso.

Una finca que tenía en 2013 unas 1.800 hectáreas, de las cuales, 600 eran de monte y que las cultivables las dedicaban solamente al cereal.

Desde ese año empezó a realizar inversiones y mejoras en la finca (cambio de riego a goteo, reforma de infraestructuras, construcción de embalses, mejora de caminos, ampliación de viñedo, trasplante de almendros, albaricoques y pistachos, ampliación y reforma de bodega, creación de un código de explotación ganadera, entre otras muchas). A fecha de hoy, ha invertido más de 22 millones de euros.

Su objetivo era explotar esta finca con producción hortícola, seguir elaborando vino de su propia marca con las viñas que ya tenía y demostrar que con los recursos que tenía la finca, podía generar muchos puestos de trabajo y podría producir productos a los que no estábamos acostumbrados por esta zona y que, con su ejemplo, otras fincas han imitado.

Pago Guijoso es una explotación agrícola con ahora 3.000 ha, ubicada en pleno corazón de La Mancha, al lado de las Lagunas de Ruidera. Concretamente en el término municipal de El Bonillo (Albacete).

Tiene un gran equipo humano, desde Víctor Soria, encargado y administrador de la finca hasta un número total de 80 trabajadores indefinidos.

En 9 años se ha pasado de 5 trabajadores a 80 y en fechas de campaña (de mayo a diciembre) contrata hasta 200 empleados.

La producción es de lo más variopinta. En la finca tenemos 125 hectáreas de viñedo ecológico, más de 400 hectáreas de almendros ecológicos y 80 hectáreas de pistachos ecológicos.

Además, se produce cereal, destinado a nuestra explotación ganadera, forrajes, ajo violeta y ajo morado, guisante verde, opiáceos y cultivos hortícolas, como pimiento, brócoli, lechuga, coliflor, etc. Desde hace 3 años, se ha apostado por incluir estos cultivos hortícolas como ecológicos, por lo que se produce pimiento, brócoli, coliflor, ajo morado, guisante verde, cereal, incluso apio ecológico. Y como no, la producción de vino ecológico D.O. Pago Guijoso y vino ecológico de la Tierra de Castilla (www.familiaconesa.com).

Antonio Conesa tenía claro que había que apostar por los cultivos ecológicos y comenzó a ampliar cultivos en ecológico desde 2015. Se empezó por cereal y se siguió con plantaciones de almendros, albaricoques y pistachos, hasta llegar a la parte de productos hortofrutícolas.

La gestión y burocracia para incluir los cultivos en ecológico no fue difícil, lo más complicado fue cogerle el “truquillo” a cómo se podía producir de la manera más eficaz y eficiente esos productos en ecológico.

Estamos satisfechos tanto con la producción que se obtiene como con la apertura a nuevos mercados, que nos permite crecer más y vender nuestros productos a mayor precio, además de poder ser más competitivos con nuestros vinos.

Además de la certificación ecológica, certificamos nuestros productos con el sello de calidad GLOBALG.A.P. y GRASP.

Comenzamos con SOHISCERT hace 3 años y estamos muy contentos. Nuestros técnicos están dispuestos siempre a ayudar y nos orientan para poder seguir haciéndolo mejor.



MAGALLANES FRESH

Un proyecto basado en las personas con la misión de añadir valor a toda la cadena de suministro de fruta y verdura



Por Alexander Koch

Dirección Comercial de Magallanes Fresh.

Magallanes es una empresa de gestión comercial y técnica, independiente, que nace por la vocación emprendedora de un equipo de profesionales que ha compartido más de 15 años de trabajo en común, especializada en el sector orgánico y controlada por sus socios fundadores.

Las operaciones se iniciaron en 2019, el modelo de negocio echa raíces tanto en el aseguramiento de los procesos como del producto, se riega con un correcto diseño de la estructura y la planificación comercial y da sus frutos con el desarrollo de negocio y el valor añadido en la gestión comercial.

El nombre “Magallanes” es, para sus socios fundadores, una guía, un gran reto, inspirando el espíritu emprendedor y explorador, aspirando a construir poco a poco un legado. Uno de los puntos más valorado en este sector es el contacto con el producto y las personas, tanto en origen como en destino. Ser ese puente cultural, técnico, comercial es uno de los retos principales. El sector sufre muchos cambios, y mucha competencia está apareciendo fuera de nuestras fronteras.

Actualmente Huelva es la sede de la oficina técnica y la central de operaciones se encuentra en Sevilla.

La trayectoria profesional se ha desarrollado en la producción, confección y comercialización de frutos rojos, de hueso y exóticos. Estratégicamente se inició el proyecto en berries y una vez consolidado esta primera etapa, para la campaña 22/23 darán los primeros pasos con tropicales.

En paralelo y bajo proyectos concretos, prestan servicios de consultoría técnica y están desarrollando un proyecto de introducción y desarrollo de nuevas variedades de frambuesa y mora en el mercado europeo, abriendo campo en nuevos productos como son los frutos secos ecológico.

La visión ecológica viene antes de los inicios de la compañía, cada uno de los socios ha trabajado en distintos proyectos vinculados a la producción ecológica, por lo que es una de las raíces principales que sostiene y alimenta el proyecto, iniciando el proceso de certificación desde los comienzos aun conociendo las dificultades y los estrictos requisitos necesarios, donde hay que tener en cuenta que las regulaciones técnicas no son tan sólo las propias de la industria sino también legales. Sin duda, la experiencia previa en orgánico ayudó en el proceso, la pasión por el proyecto bio, el compromiso con un desarrollo en la producción más respetuosa con el medio ambiente y el ser humano. El rigor, la tenacidad y la perseverancia hicieron el resto.

Aspiran a añadir valor a toda la cadena aportando un diferencial de fiabilidad, profesionalidad y rentabilidad, y esto solo puede hacerse definiendo un sistema de gestión de la calidad estable, necesario y suficiente. En este sentido convinieron las certificaciones y un proceso interno de homologación, que permiten cumplir con estos principios y proporciona además la seguridad y confianza necesaria, también para abordar nuevos mercados.

Además de la certificación ECOLÓGICA toda la cadena MAGALLANES FRESH se rige conforme las normas GLOBAL GAP, IFS y GS1 de AECOC.

Por otra parte, colabora con entidades como WWF Spain.

Hay una sinergia basada en la autoexigencia y en la evaluación objetiva, SOHISCERT es como parte más del equipo, un soporte para los procesos y una motivación para la mejora continua. En este sentido, Magallanes está alineada en la necesidad de rigor y en la convicción de la tranquilidad que proporciona hacer las cosas bien.



Con el sector vinícola en FENAVIN

El sector del vino, como otros sectores agrícolas, está afrontando importantes cambios en un entorno complejo lleno de amenazas, pero también de oportunidades.

Aunque la complejidad del entorno se traduce en volatilidad y complejidad, hay un factor de certidumbre que ha de convertirse en la palanca del cambio: Enlazar la rentabilidad de las explotaciones con la sostenibilidad.

Poco a poco el sector está dándose cuenta de que las explotaciones más rentables son las más sostenibles y viceversa, y este es el principio de una evolución imparable.

Dada la implicación y trayectoria de SOHISCERT con el sector vitivinícola ofreciendo desde hace años servicios de certificación específicos, se involucra con el sector a través de eventos como FENAVIN para seguir impulsando y apoyando la actividad, con el fin de dar garantías a productores y consumidores bajo su abrigo de la certificación.

La feria de referencia del vino español tuvo lugar en Ciudad Real del 10 al 12 de mayo, donde se concentraron bodegas y cooperativas españolas, que apuestan por FENAVIN como instrumento para el impulso del negocio del sector vinícola nacional e internacional desde su primera edición.



Fuente: SOHISCERT



Organic Food Iberia, conectados con el sector ecológico

SOHISCERT no podía faltar a esta cita profesional, feria de referencia para profesionales del sector ecológico celebrada en IFEMA el pasado 8 y 9 de junio.

Nuestro equipo comercial y de dirección acudieron para seguir conociendo de primera mano todas las novedades del sector, conectar con mayoristas, minoristas y distribuidores con el fin de presentarles nuestra oferta de servicios de certificación, así como con operadores que ya cuentan con nuestros servicios y compartir experiencias.

Las posibilidades que la Producción Ecológica ofrece de cara a potenciales nuevas líneas de negocio agroalimentarias, puede ser un aliciente para convertir una explotación convencional en ecológica.



Fuente: SOHISCERT



Presentes en BIOFACH Nürnberg, la feria mundial de Alimentos Ecológicos



Fuente: SOHISCERT

Tras dos años de pandemia y con una modificación en las fechas de celebración, BIOFACH, feria mundial de alimentos ecológicos, se celebró en el centro de exposiciones de Núremberg (Alemania) durante los días 26, 27, 28 y 29 de julio de 2022.

SOHISCERT desde hace numerosas ediciones, participa en este evento de primer nivel para el sector de la Producción Ecológica, donde este año ofreció sus servicios de certificación conforme al nuevo Reglamento de Producción Ecológica R(UE) 848/2018, que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2022. A su vez, ofreció también las soluciones que necesitan los operadores ecológicos para su desarrollo en los mercados internacionales, así como la certificación de fabricantes de insumos utilizables en Agricultura Ecológica y otros alcances de certificación complementarios al ecológico como son GlobalG.A.P., IFS, BRC Food Safety y otras menciones de calidad que permiten adaptarse a las necesidades de mercado.



JORNADAS en Barrax Rural Innovation Hub

Dada nuestra estrecha relación como partners del Barrax Rural Innovation Hub, centro para la promoción del emprendimiento, la innovación y la transferencia de conocimiento en un sector agroalimentario, SOHISCERT ha desarrollado varias actividades dirigidas al sector, concretamente las dos últimas realizadas han sido referentes al cultivo del ajo y el cultivo de almendro ecológico.

► 10 de Mayo - Tierra de Ajos

El tema tratado fue la importancia de la certificación en diferentes estándares de calidad para garantizar la seguridad alimentaria de los productos que llegan a los diferentes supermercados, y la necesidad de que surgieran estas certificaciones ante el aumento de alertas sanitarias en los últimos años.



Fuente: BARRAX RURAL INNOVATION HUB

► 21 de junio - Presente y Futuro del Almendro Ecológico

Esta jornada fue dirigida a productores, técnicos y cooperativas que trabajan este tipo de cultivo, permitiendo ofrecer en solo dos horas una perspectiva general del potencial que tiene producir Almendro en Ecológico y manejos eficientes para obtener un mayor rendimiento.



Fuente: SOHISCERT



JORNADAS: Gestión del Agua y Otro Manejos en Cultivos de Frutos Secos

El sector de los frutos secos ha mostrado en los últimos años un importante crecimiento derivado de las buenas perspectivas del mercado; poco a poco el sureste de España se ha ido llenando de plantaciones de almendro y pistachos.

Sin embargo, el cambio climático y la normativa procedente de Europa, suponen una amenaza y un nuevo reto para el sector.

Con este panorama la Fundación Agroecosistema, diseñó un plan de jornadas de trabajo con la colaboración de SOHISCERT en diferentes localizaciones estratégicas.

El programa de las jornadas recorrió temáticas orientadas desde correcciones hídricas, a un trabajo con las curvas de nivel, pasando por cubiertas vegetales, charcas, etc: la cosecha de agua es casi tan importante como la cosecha de los cultivos.

También la fertilización de los suelos, clave en estos entorno y las posibilidades que ofrece la certificación ecológica en términos económicos y agrícolas.

Por último, la propia Fundación Agroecosistema presentó sus servicios de capacitación, asesoramiento, proyectos y eventos para productores.



Fuente:SOHISCERT

www.igpmanzanillaygordaldesevilla.org

#Sevilladedonde vienenlasAceitunas

CONSEJO REGULADOR
IGP
ACEITUNAS MANZANILLA
Y GORDAL DE SEVILLA

Junta de Andalucía

INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA
manzanilla
DE SEVILLA
CONSEJO REGULADOR

INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA
gordal
DE SEVILLA
CONSEJO REGULADOR

Premios BBVA a los mejores productores sostenibles de España de 2022

BBVA ha dado a conocer el nombre de los diez ganadores de la tercera edición de los Premios a los Mejores Productores Sostenibles, donde destacamos entre los galardonados a tres operadores certificados por SOHISCERT:

- **INEA, Escuela Universitaria de Ingeniería Agrícola**, (Valladolid), donde la producción de huevos ecológicos ha sido el producto premiado;
- **Azafrán de Bealar** (Cuenca);
- **Cantero de Letur** (Albacete), por su yogur de cabra.

Los galardonados han destacado por un modelo de producción que impulsa la sostenibilidad económica, social y medioambiental y formarán parte de una de las recetas que los hermanos Roca elaboran mensualmente en 'Gastronomía Sostenible'.



Entregados los XIII Premios Ecovino

En un acto celebrado en el Aula Magna del Edificio Quintiliano de la Universidad de La Rioja, el pasado 30 de mayo se hicieron entrega de los diplomas acreditativos de los diferentes premios de la XIII edición de los Premios Ecovino, donde un gran número de galardonados se encuentran certificados por SOHISCERT. Desde aquí queremos dar nuestro reconocimiento a los siguientes operadores:

- **Marqués de Riscal**, por su Verdejo Organic 2021.
- **Venta d'Aubert**, con su Blanco 2018 (Bajo Aragón).
- **Latúe**, con su Clearly Organic Rosé 2021 (IGP Castilla).
- **EHD**, por su Greener Planet Mosto Tinto 2021.
- **Bodegas Yuntero**, con su Mundo de Yuntero Blanco.
- **Bodegas Altovela**, con su cumplido Sauvignon blanc-Macabeo-Airén Ecológico.
- **N. S. de Manjavacas**, con su Sandogal nº 3 Tempranillo.
- **Bodegas Témpore**, con su Generación 76.

Jornada de Certificación BeCrop Advisors

Fundación Agroecosistema y Balam Agriculture se reunirán el **próximo 26 de octubre en Finca el Valenciano** con el fin de ofrecer a empresas del sector agro el innovador **proyecto BeCrop** basado en el estudio y digitalización del perfil biológico y funcional del suelo a través del Kit Digital de la mano de Biome Makers.

Con esta herramienta se realiza un completo estudio de la vida del suelo, dando como resultado una mejora de la eficiencia de la fertilización, prevención de enfermedades, mejora de las variables del suelo (sequías, salinidad, contaminación y enfermedades), detección de incompatibilidades (solución de problemas de decaimiento de la planta).



Innovación para la Agricultura



BECROP
Smart Agriculture

**BIOME
MAKERS**

Estudio y Digitalización
del **perfil biológico y**
funcional del SUELO
a través del

**KIT
DIGITAL**

Abierta convocatoria (septiembre 2022)
Hasta que se acaben los fondos o septiembre 2023.

**El IVA no es subvencionable.*

www.agroecosistema.org
955 868 144